

La bioética y su proyección internacional desde México



10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética

22-24 de junio de 2014

Ciudad de México

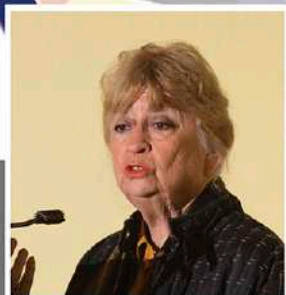


12º Congreso Mundial de Bioética

25-28 de junio de 2014

Ciudad de México

- México 2014: Sede mundial de la Bioética
- La experiencia de la CONBIOÉTICA: 22 años de actividad continua
- Reflexiones desde la pluralidad del pensamiento ético actual



encuentro bioético

Conversación con la doctora Juliana González

Programa cultural

Jueves
26 de junio,
2014
20:00 horas

Biblioteca de México
Plaza de la Ciudadela,
Centro Histórico



■ *Presentación del Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández*



■ *Cena de Gala*
(Opción de menú vegetariano)

■ *Expo de Artesanías Mexicanas FONART*



■ *Degustación de Café Punta del Cielo*



■ *Exposición del Museo de Arte Popular de la Ciudad de México*



■ *Cata de la bebida tradicional mexicana: El Tequila*



Más información:
bioethicsmexico.mx

Año III. Número 12
abril-junio 2014
Ejemplar gratuito

Secretaría de Salud
Mercedes Juan López

Comisión Nacional de Bioética

**Presidente del Consejo
y Editor en Jefe**
Manuel H Ruiz de Chávez

Consejeros
Paulette Dieterlen Struck
Ana Cecilia Rodríguez de Romo
Emma Verástegui Avilés
Jorge Gaxiola Moraila
Rubén Lisker Yourkowitzky
Carlos Viesca Treviño

Editor ejecutivo
Alejandro del Valle Muñoz

Comité editorial
América Pérez Manjarréz
José Torres Mejía
José Ricardo Jiménez Aguado

Revisión e integración de contenidos
Alma Rosa Macedo de la Concha

Diseño gráfico
Mario Silva Schütte

Versión digital
Jorge Navarrete Ruiz
Erika Elizabeth Rocha Cordova

Producción
Anturios Digital, S.A. de C.V.

Gaceta CONBIOÉTICA, Año 3 No. 12 (abril, mayo, junio), es una publicación trimestral editada por Secretaría de Salud/Comisión Nacional de Bioética, ubicada en Arenal No. 134 esq. Xochimiltzin, Col. Arenal Tepepan, C.P. 14610, Delegación Tlalpan, México D.F. Tel 5487 2760 /www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/gacetaconbioetica@gmail.com/
Editor responsable: Manuel Hugo Ruiz de Chávez.
Reservas de derechos al uso exclusivo No. 04-2013-120512552700-109
ISSN: 2448-5810, otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido de la Gaceta CONBIOÉTICA No. 15527, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión por EDAMSA Impresiones S.A. de C.V. Este número se terminó de imprimir en junio de 2014 con un tiraje de 5000 ejemplares, 2 mil 500 en español y 2 mil 500 en inglés.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la Comisión Nacional de Bioética. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Comisión Nacional de Bioética.

-
- 2 *Editorial*
 - 3 *A fondo*
 - 3 México 2014: Sede mundial de la bioética
 - 6 La experiencia de la Comisión Nacional de Bioética de México: 22 años de actividad continua para impulsar la cultura bioética
Manuel H Ruiz de Chávez
 - 10 Miscelánea bioética: Algunas reflexiones desde la pluralidad del pensamiento ético actual
 - 19 *Encuentro bioético*
Conversación con la doctora Juliana González Valenzuela, investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadores
 - 24 *Rincón bibliográfico*
Novedades editoriales
 - 31 *Cultura y bioética*
 - 31 Octavio Paz: tradición, ruptura y continuidad de un humanista crítico
 - 34 El Ballet Folklórico de México
“Amalia Hernández”
 - 35 *La Biblioteca de México: un recinto histórico comprometido con la defensa, el acopio y el saber del México de ayer y de hoy*
 - 38 *Portal abierto*
La voz de nuestros lectores. Cartas a la redacción
 - 39 *Avances*
Nuestro próximo número
 - 40 *Colaboradores de este número*

Editorial

Con este número 12 de la Gaceta CONBIOÉTICA damos continuidad al tercer año consecutivo que tiene nuestro medio de aparecer y agradecemos la amabilidad que ha tenido con nosotros nuestro público lector.

Se trata de un número especial pues acompaña la realización de los dos eventos mundiales de mayor importancia sobre bioética en el mundo —la 10ª CUMBRE GLOBAL DE COMISIONES NACIONALES DE ÉTICA/ BIOÉTICA y el 12º Congreso Mundial de Bioética— que se vienen realizando cada dos años desde la última década del siglo pasado.

Después de numerosas gestiones y esfuerzos, nuestro país ha sido elegido como sede, este año 2014, de ambos eventos, que tienen una importancia capital para el desarrollo de la bioética, su crecimiento conceptual y aplicación efectiva en pro de la salvaguarda de los derechos de las personas, la evolución ética del conocimiento y la preservación del entorno en su máxima expresión.

Se trata de una oportunidad única para intercambiar información, promover la formación bioética, proponer nuevas rutas y alternativas bioéticas en todos los campos del saber humano y en todas las sociedades que convivimos en el planeta. Es una semana de trabajo continuo que se abre en dos vertientes: el desempeño, alcances y promoción de las Comisiones Nacionales de Ética y Bioética, y la revisión y presentación de temas selectos y originales en muy diversas temáticas.

Convergen en estos eventos representantes y expertos de casi un centenar de países que suman más de mil asistentes. Las actividades a desarrollar incluyen conferencias magistrales, simposios, sesiones plenarias, exposición de carteles, libros, trabajos gráficos y, desde luego, actividades culturales y visitas a espacios históricos de nuestra ciudad.

Por ello, este número de la Gaceta CONBIOÉTICA está centrado en la perspectiva de la Bioética y su proyección internacional desde México e inicia, precisamente, en su sección *A fondo* con la descripción de sendos eventos mundiales. Posteriormente se presenta un texto especial del doctor Manuel H Ruiz de Chávez, presidente

del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética de México, que precisa la visión y horizontes de la Comisión mexicana a 22 años de haber sido creada. Un tercer artículo compone esta sección: se trata de un conjunto de reflexiones, pensamientos e ideas de los prestigiados invitados que participarán, desde una óptica diversa y plural.

En el apartado dedicado a *Encuentro bioético* —el espacio destinado a entrevistar y conversar con distinguidos especialistas— se presenta una charla con la doctora Juliana González Valenzuela, quien es una muy destacada y reconocida filósofa mexicana que se ha abocado al tema de la ética y la bioética desde tiempo atrás.

Más adelante, en el *Rincón bibliográfico*, se comentan diversas obras escritas por los especialistas que nos acompañarán en estos eventos. En el apartado dedicado al tema de Bioética y cultura se incluyen tres breves textos: uno centrado en el Premio Nobel de letras mexicano, Octavio Paz, cuya celebración del centenario de su nacimiento se festeja de manera oficial en todo el país; una reseña del *Ballet Folklórico de Amalia Hernández*, la excelente bailarina mexicana que desafortunadamente ya no está entre nosotros, pero que fundó una inigualable institución entregada a la danza folklórica mexicana y, finalmente, una nota sobre la *Biblioteca de México* que es un recinto histórico que alberga colecciones extraordinarias de muy destacados escritores e investigadores mexicanos, que donaron sus cuantiosas bibliotecas, para que estén al alcance de todos los mexicanos.

Cierran el número tres de nuestras obligadas secciones: *Portal abierto*, que recoge la voz de nuestros lectores; *Avances* que aborda de manera general la temática nuestro próximo número de septiembre y las sinopsis curriculares de los colaboradores de este número especial de la Gaceta CONBIOÉTICA, editada tanto en español como en inglés.

México 2014: Sede mundial de la bioética

Así como es una realidad indefectible la universalización de la economía, la información y el mercado, la respuesta frente a nuestra propia salud, la de los demás y hacia el entorno en que vivimos, convoca la común responsabilidad ética, que debe arraigarse en la cultura general, desde una perspectiva global. De ahí que hoy resulte inaplazable que la visión y actitud ética de individuos, sociedades y culturas, por más disímolas que sean, prive de manera universal como la primera reflexión crítica del quehacer humano. Se precisa, por tanto, convenir un conjunto de mínimos éticos de alcance universal que preserven la vida y su proyección para las nuevas generaciones.

En nuestro contexto, este es el cometido que impulsa la Secretaría de Salud a través de la Comisión Nacional de Bioética: promover la cultura bioética en México y ser un espacio de vanguardia en la materia, tanto en la región de las Américas como en otras latitudes, ya que hoy más que nunca

es evidente que lo que ocurre en el plano local, trasciende al ámbito global y viceversa.

Es indispensable entonces repensar y practicar la bioética, esa ética vital que persigue la protección de toda expresión de vida, como expresión que reflexiona, delibera y hace planteamientos normativos y de políticas públicas, para regular y resolver conflictos en la vida social, especialmente en el desarrollo y aplicación de las ciencias de la vida, así como en la práctica y en la investigación médicas, que afecten la vida en el planeta, tanto en la actualidad como para futuras generaciones.

Desde esa óptica plural e incluyente, que exige mirar al mundo con una perspectiva laica, libre y al mismo tiempo universal, es que tiene lugar la realización de dos encuentros de extraordinaria importancia: la **10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/ Bioética** y el **12º Congreso Mundial de Bioética**, del 22 al 28 de junio, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.



Comisión Nacional de Bioética

10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/ Bioética

La Cumbre es promovida por la Asamblea de Comisiones Nacionales de Ética /Bioética, cuyos países de origen son miembros de la Organización Mundial de la Salud; su realización es tarea del Secretariado Permanente y, en esta oportunidad, también de la Comisión Nacional de Bioética de México. El encuentro congrega a más de medio centenar de países de todo el mundo, así como a un número importante de representantes de otros organismos internacionales.

Se realizó por primera vez en Estados Unidos en 1992 y desde entonces se ha celebrado de manera bienal ya en nueve ocasiones, en distintos países. Ahora, en 2014 será la primera vez que se realice en México, teniendo como único antecedente en Latinoamérica la llevada a cabo en Brasil hace más de diez años.

La Cumbre surgió ante la necesidad de contar con un foro que permitiera discutir y analizar las implicaciones de la ciencia y la tecnología, y considerar a la Bioética como un insumo indispensable en la formulación de las políticas pú-

blicas en los órdenes global, nacional y regional. Constituye una oportunidad de aprendizaje única para todos los asistentes, ya que aborda también el desempeño, alcances y perspectivas de las Comisiones Nacionales de Ética/Bioética, aspecto que en ningún otro foro se examina con la visión crítica y la convergencia que caracteriza a este encuentro.

12º Congreso Mundial de Bioética

Por su parte, el Congreso Mundial de Bioética es una de las reuniones de mayor importancia académica para la divulgación de hallazgos y de nuevas perspectivas teóricas en torno a las reflexiones éticas suscitadas por los avances y potenciales consecuencias de la ciencia y la tecnología en la vida —no sólo humana— y en la preservación del entorno en su conjunto. Es convocado por una organización de presencia global, la Asociación Internacional de Bioética (IAB, por sus siglas en inglés), la cual cuenta con redes de expertos en diversas partes del mundo.

La historia de esta reunión data de 1992 y, a partir de entonces, se ha celebrado cada dos años, teniendo como sede diversos países del



10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética

22-24 de junio de 2014

Ciudad de México



12º Congreso Mundial de Bioética

25-28 de junio de 2014

Ciudad de México

mundo. A la fecha se han efectuado once ediciones del Congreso Mundial. La siguiente, la décimo segunda, será la primera que se realice en México, lo que significa que después de más de 10 años vuelve al continente americano.

El Congreso se efectúa inmediatamente después de que concluya la Cumbre, hecho que se ha vuelto ya tradicional. La agenda prevista es la siguiente:

Agenda		Domingo 22	23 Lunes	24 Martes	25 Miércoles	26 Jueves	27 Viernes	Sábado 28
10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética	Ceremonia de Bienvenida	Inauguración y Sesiones de la Cumbre	Sesiones de la Cumbre y Clausura	Sede Hotel Hilton Reforma Centro Histórico, Ciudad de México				Junio, 2014
	12º Congreso Mundial de Bioética	10º Congreso de Enfoques Feministas en Bioética y Reuniones Satélite	Inauguración y Sesiones del Congreso	Sesiones del Congreso	Sesiones del Congreso y Clausura	Actividades culturales		

El tema general del Congreso —*Bioética en un mundo global: ciencia, sociedad e individuo*— implica que su desarrollo tocará al menos, cuatro ámbitos esenciales:

1. Salud global: Cambio climático, prevención, promoción y cultura de la salud, justicia distributiva en salud, acceso universal a los servicios de salud, hambre, nutrición y salud; pautas éticas para el desempeño de los profesionales en salud, salud pública y epidemias; bioseguridad y usos militar y comercial de material humano.

2. Ciencia: Ética en investigación, integridad y seguridad; conflicto de intereses, políticas públicas en ciencia, costos y acceso a las tecnologías emergentes, pruebas genéticas y sus aplicaciones,

ADN, privacidad y manejo de datos; biobancos y registro y neuroética y neurociencias.

3. Sociedad: Dilemas relacionados con la reproducción, el inicio y el final de la vida, justicia y responsabilidad social, acción comunitaria, pobreza y grupos vulnerables; envejecimiento, migración, discapacidad, consentimiento y asentimiento informado, derechos de las personas con trastornos mentales y aquellas bajo tratamiento e internamiento involuntarios, interculturalidad, discriminación, biopolítica, ética y derecho; cooperación y convergencia internacional, educación y bioética, bioética en el arte y la cultura y bioética y medios de comunicación.

4. Individuo: Responsabilidad individual en salud, el papel del individuo hacia la sociedad, el bienestar de todos los seres vivos, autonomía, dignidad, responsabilidad y estilo de vida; objeción de conciencia y género.

La asistencia prevista a este magno Congreso supera las mil personas, provenientes de más de medio centenar de países de todo el orbe. Entre las personalidades más reconocidas que se darán cita destacan: Florencia Luna (Argentina); Juliana González (México); Tom L. Beauchamp (Estados Unidos); Norman Daniels (Estados Unidos); Johan Harris (Reino Unido); Peter Kemp (Dinamarca); Gilbert Hottois (Bélgica); José Sarukhán (México); Eduardo Matos Moctezuma (México); Adolfo Martínez Palomo (México); Ruy Pérez Tamayo (México); Juan Ramón de la Fuente (México) y Julio Frenk (México), entre otros especialistas en diversas disciplinas.

Sin duda se trata de dos eventos de la más alta importancia tanto para México como para el ámbito internacional, reiterando el propósito de poner en relieve la preservación de la salud desde una perspectiva nacional, regional y global.

En las páginas siguientes se precisan con mayor detalle los antecedentes y el programa de actividades tanto de la Cumbre Global, como del Congreso Mundial, y se describen las delegaciones asistentes a la Cumbre como los principales conferencistas magistrales que tomarán parte en el Congreso Mundial.

La experiencia de la Comisión Nacional de Bioética de México

22 años de actividad continua para impulsar la cultura bioética

*Manuel H Ruiz de Chávez**

Marco introductorio

Las siguientes páginas tienen el propósito de presentar, de manera sucinta, un panorama general de las actividades emprendidas por la Comisión Nacional de Bioética, sobre la base de sus atribuciones, y en atención a las acciones comprometidas para el cumplimiento de su objeto, sobre todo a lo largo del periodo que va de octubre de 2009 a septiembre de 2013. Se trata de casi un quinquenio y está basado en un detallado informe presentado en septiembre de 2013 que se ha ido actualizando constantemente. Por supuesto, someramente se alude a las etapas previas que van de 1989 a septiembre de 2009.

En tal sentido, sólo para hacer un recorrido mínimo, debemos decir que el origen de la Comisión parte de la creación de un grupo de estudio sobre el tema de la bioética, en el seno del Consejo de Salubridad General. No es sino hasta 1992 que, gracias al compromiso y talento del doctor Manuel Velasco Suárez, se crea como tal el 30 de marzo de ese año. El doctor Velasco Suárez, en la ponencia presentada en el I Congreso de Fundamentos de Ética y Derechos Humanos, realizado en la Universidad de la Fuerza Aérea, en la Escuela Médico Militar, siete años más tarde, señala su misión y objetivos.

En el documento se describen los aspectos especiales y de continuidad estratégica para la Comisión Nacional de Bioética, considerados indispensables para su evolución y se precisa un conjunto de resultados, líneas y perspectivas para su fortalecimiento y proyección en el corto y mediano plazos, con la idea de hacer valer el mandato de poner de relieve el respeto a la dignidad, la salvaguarda de los derechos de las personas, la preservación y protección de su salud, el entorno y la vida en todas sus expresiones.

En esta oportunidad se alude a las actividades enmarcadas como una función relativa a la rectoría del Sistema Nacional de Salud y a la acti-

vidad señalada en términos de políticas de calidad de dicho sistema, orientadas a dos premisas básicas: asistencia social y protección del paciente, lo que se traduce en el respeto a la dignidad de las personas y la salvaguarda de los derechos humanos.

Por ello, la Comisión ha desplegado su misión de promover la cultura bioética en el país, a través de cuatro procesos que engloban sus distintas tareas: (i) Como instancia rectora-normativa y asesora en materia de políticas públicas en bioética; (ii) Como impulsora de la infraestructura o capacidad instalada en bioética en el país (comisiones estatales; comités hospitalarios de bioética y comités de ética en investigación); (iii) Como espacio de divulgación del conocimiento bioético entre especialistas, estudiosos del tema y entre la población en general, —a través de medios electrónicos e impresos, así como por medio de los servicios gratuitos de su biblioteca física y virtual— y, también, (iv) Como Promotora del desarrollo académico y de la interlocución social en bioética.

Para la Comisión, en su gestión actual, la bioética es la tarea esencial que exige una clara visión de su concepción, medios y alcances, ya que representa la cristalización de pautas éticas de acción frente al desarrollo del conocimiento y su aplicación tecnológica —que prácticamente incide en todas las esferas de la vida—, sobre la base de una reflexión que antepone la preservación del ser humano y su entorno ante cualquier otra visión e interés.

Fundamentación conceptual

Brevemente haré un recorrido conceptual para precisar el sentido del quehacer de la Comisión. La Bioética constituye un espacio de encuentro y diálogo, un espacio de convergencia de conocimientos y saberes —humanísticos, científicos, prácticos, especializados y generales— que exige la necesidad objetiva de la convergencia y colaboración entre culturas diversas, diferentes, con rostros y orígenes disímiles, en torno a las cuestiones esenciales que atañen a la sociedad entera: la paz, la salud, la participación concurrente local, nacional y global en el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

*Presidente del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética.

En el seno del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética, lejos de adherirse a una compleja, siempre rígida y, sin duda, provisional, definición del concepto Bioética, se consideró pertinente trabajar con base en una noción si bien propia, no ajena a las reflexiones de los más connotados especialistas e instituciones nacionales e internacionales sobre este aspecto: *“La Bioética es una rama de la ética aplicada que reflexiona, delibera y hace planteamientos normativos y de políticas públicas, para regular y resolver conflictos en la vida social, especialmente en las ciencias de la vida, así como en la práctica y en la investigación médica, que afecten la vida en el planeta, tanto en la actualidad como en futuras generaciones”*.(1)

Siguiendo el pensamiento del doctor Hottois, que afortunadamente nos acompaña en este Congreso, consideramos que esta aproximación es útil para guiar las acciones en el terreno no sólo conceptual y educativo, sino en su ejercicio pragmático, atendiendo a implicaciones éticas en sociedades con diversos gradientes de orden individualista, multiculturales y evolutivas. Y, por supuesto, retomando las consideraciones de los profesionales que se han ocupado de este campo de conocimiento. (2)

Se trata de fomentar una actitud responsable ante las decisiones que toman, tanto los ciudadanos, como los profesionales de la salud, las autoridades, las organizaciones sociales y los gobiernos en sus tres órdenes o ámbitos de acción, partiendo de una plataforma laica y respetuosa sobre la diversidad de posiciones que derivan o pueden derivar de los tópicos bioéticos, sobre todo los ligados a la vida humana y a la protección de la salud de individuos y colectividades.

Las acciones emprendidas: alcances, desafíos y perspectivas

El objeto central de la Comisión Nacional de Bioética de México es promover la cultura bioética en el país, lo que implica planear y construir estrategias y líneas de acción que permitan impulsar el desarrollo ético de la sociedad en su conjunto, estimular una conciencia reflexiva tanto en los individuos como en la sociedad respecto



Manuel H Ruiz de Chávez

a las situaciones de incertidumbre que conllevan los avances tecno-científicos, así como buscar una mayor participación en el contexto de una discusión plural y respetuosa que considere criterios y normatividades que procuren el beneficio social, sin afectar a grupos sociales que se encuentren en una situación vulnerable.

De igual forma, promover la cultura bioética es fortalecer y abrir el tejido social al conocimiento, con el propósito último de mejorar las condiciones sociales y el bienestar general desde una perspectiva ética, sabiendo que se trata de un campo multidisciplinario, que incide en todas las actividades humanas.

Desde esta perspectiva, las principales acciones emprendidas se han centrado, por una parte, en el desarrollo operativo de la bioética a través del impulso a la conformación de Comisiones Estatales de Bioética y de Comités de Ética en Investigación y Hospitalarios de Bioética. A la fecha ya se han constituido formal y jurídicamente 20 Comisiones de 32 que debemos instaurar y apoyar. Nueve más están en proceso de formalización, pero ya están en operación. Con relación a los Comités, su integración, desarrollo y accio-

nes se han desplegado gradualmente, pero hoy en día ya la Ley General de Salud de nuestro país los contempla con carácter obligatorio en todo establecimiento de salud.

Por otra parte, se han desarrollado acciones de comunicación educativa y social; se han producido y digitalizado diversos impresos y se cuenta con una Gaceta trimestral que ofrece información muy variada tanto de especialistas como de divulgación general. De igual forma se han creado tanto una biblioteca virtual como una física que cuentan con un sólido bagaje informativo y que ofrece sus servicios informativos y de capacitación para su manejo, de manera gratuita, a todas las personas que quieran acceder a estos espacios. Asimismo se creó un portal web para difundir las acciones de la Comisión Nacional, promover el intercambio de información y el acceso a la red nacional e internacional.

Otro aspecto crucial es el desarrollo académico. A través de este esfuerzo se ha participado

en diversos cursos universitarios, se han producido ya dos series de videoconferencias sobre numerosos temas que se transmiten a distancia, —con valor curricular— y se han concretado diversos convenios de colaboración con la Universidad Nacional y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, instancias que han dado todo su apoyo al desarrollo y práctica de la bioética en el país.

En 2012 se cumplieron 20 años de la creación de la CONBIOÉTICA en México, y en este marco se realizaron diversos eventos, entre los que destacan además de la citada firma de los convenios, la cancelación y emisión de la estampilla postal conmemorativa; la Expo Libro Bioética; la emisión del billete y sorteo mayor de la Lotería Nacional alusivo al XX Aniversario.

De igual forma, en 2012 fue puesta en operación la nueva sede de la Comisión, con lo cual se vigoriza la labor de la CONBIOÉTICA y en especial del Centro de Conocimiento Bioético (CECOBE), al contar con el espacio para una



Manuel H Ruiz de Chávez

“El objeto central de la Comisión Nacional de Bioética de México es promover la cultura bioética en el país, lo que implica planear y construir estrategias y líneas de acción que permitan impulsar el desarrollo ético de la sociedad en su conjunto...”

amplia biblioteca temática, una biblioteca virtual vanguardista y posibilitar las instalaciones del proyecto de Telebioética.

Una tarea esencial desde su creación ha sido la realización de reuniones nacionales y regionales para congregar a las Comisiones Estatales y a los comités y tratar temas de primera importancia institucional

De igual forma se ha desarrollado actividades conjuntas con academias y colegios de profesionales (como la Nacional de Medicina, la de Cirugía, con la Suprema Corte de Justicia de la Nación) y año con año se otorga el Premio Internacional Manuel Velasco Suárez a la Excelencia en Bioética, orientado a estimular la investigación y el abordaje de temas prioritarios de Bioética entre jóvenes profesionales.

Otro aspecto de gran relevancia ha sido el emprender actividades internacionales de diversa índole, y por ello México, entre otros aspectos, es la sede este año de la 10° Cumbre Global de Cuerpos Consultivos Nacionales de Bioética que apoya el Secretariado permanente de la

Organización Mundial de la Salud y del 12° Congreso Internacional de Bioética que cada dos años realiza la Asociación Internacional de Bioética (IAB, por sus siglas en inglés).

En este plano internacional son diversos los organismos con quienes se han establecido vinculaciones diversas: Organización Panamericana de la Salud, Fundación Panamericana de la Salud y Educación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Asociación Internacional de Bioética (IAB), Red Iberoamericana de Bioética, Federación Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Bioética (FELAIBE); Universidad de Miami; Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos (CSF Mex-EU); Oficina de Consejeros Políticos Europeos (BEP) (Bureau of European Policy Advisers), Comisión Europea; Comité de Bioética DH-BIO (Committee on Bioethics, DH-BIO) Consejo de Europa; Consejo en Investigación en Salud para el Desarrollo (COHRED); Consejo de Nuffield en Bioética (Nuffield Council on Bioethics); Comisión Nacional de Bioética del Perú; Universidad de California; Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

En suma son múltiples y muy variadas las acciones emprendidas. En igual medida, los desafíos y retos para el corto y mediano plazos son numerosos. De cualquier manera da cuenta del universo de actividades, alcances y retos que configuran. Hay en México la plataforma de una nueva visión y un nuevo horizonte para el desempeño sólido, incluyente y plural de la Comisión Nacional de Bioética, de cara a su compromiso esencial de promover la cultura bioética en el país e incorporar el criterio bioético en el quehacer público, social y privado, para preservar los derechos humanos y la dignidad de todas las personas involucradas en los procesos vinculados a la salud y las ciencias de la vida.

Notas

(1) Noción formulada y aprobada en la XXXIX Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética celebrada el 5 de diciembre de 2012.

(2) Hottois, G.: *¿Qué es la bioética?* Ed. Fontamara, Primera edición, México, 2011.

Miscelánea bioética

Algunas reflexiones desde la pluralidad del pensamiento ético actual



Nicholas Agar

“Algunas personas se impacientan con la idea de una discusión ética de la clonación o de cualquier nueva tecnología para tal caso. Apuntan a lo que perciben como un axioma fundamental de la existencia humana: que cualquier tecnología novedosa será implementada, sin importar los reparos éticos. A pesar de toda la oposición, las armas nucleares igual fueron desarrolladas y utilizadas en unas cuantas décadas desde las primeras especulaciones sobre el potencial destructivo de la energía del átomo. Este pesimismo ha infectado hasta a los más ardientes opositores a la clonación humana, quienes tienden a aceptar que, a pesar de lo moralmente reprobable que sea la clonación de seres humanos, casi nada se puede hacer para prevenir su ocurrencia. Sin embargo no deberíamos ser tan pesimistas a la eficacia de la moral frente a la nueva tecnología.” *Copia perfecta, resolviendo el debate en torno a la clonación*; Icon Books; 2002.



Evandro Agazzi

“...si nosotros rechazamos (y tenemos todo el derecho a hacerlo) la afirmación según la cual la ciencia y la técnica son intrínsecamente perversas, permanece el problema de hacer compatible su legítimo crecimiento interno con la eliminación de sus impactos negativos, y posiblemente también con la promoción de algunos valores humanos diferentes. Encontrar la solución de este problema puede ser considerado como el más grande desafío de nuestro tiempo...”. *El bien, el mal y la ciencia*; Editorial Tecnos; 1992.



Tom Beauchamp

“Antes de los 70’s no había un suelo firme sobre el cual se pudiera desarrollar un compromiso con principios salvo por la ética médica hipocrática. Los códigos de ética particulares elaborados por profesionales de la medicina, la enfermería y la investigación fueron escritos por ellos mismos para gobernar su propia conducta. No sólo no se pensó que consultar personas fuera de la profesión fuera innecesario, sino que sería peligroso. Esta concepción ha colapsado ante la presión del mundo moderno, semejante moral profesional se ha considerado demasiado amplia, o cuando menos incoherente, que no es lo suficientemente ágil para dar respuesta a problemas en constante transformación y que es insensible al conflicto de interés. El nacimiento de la bioética se dio como consecuencia de la creciente conciencia de que esta ética más vieja se había vuelto obsoleta”. *Contemporary issues in bioethics*; Wadsworth-Cengage Learning; 2008.

Carlos Alonso Bedate

“En gran medida la valoración que se ha dado al embrión humano en sus etapas iniciales de desarrollo, como si fuera una persona, ha dimanado del hecho de la creencia de que el embrión contiene en potencia un ser humano y a que está destinado por fuerza de su dinámica biológica a serlo. Aunque ya se han superado las ideas que proponían algunos embriólogos de siglos pasados, de que en la cabeza del espermatozoide ya existía el hombre entero quien se desarrollaba y crecía al entrar en el óvulo, en ocasiones todavía seguimos pensando con esquemas similares, aunque expresados en términos moleculares diferentes”. *Una medicina reparativa: terapia genética y celular. Ciencia y ética*; Iglesia viva: Revista del pensamiento cristiano; 2003.



María Casado

“Quienes se enfrenten a los problemas que conocemos como cuestiones de la bioética están abocados a conocer qué dice la ley al respecto. En una sociedad plural —en la que por definición no existe una única manera aceptable de decidir las buenas líneas de conducta—, cuando se enfrentan posiciones en conflicto, para dirimir la cuestión es necesario saber cuál es el marco jurídico del caso. Es posible que ese marco sea insuficiente o que resulte obsoleto; entonces será preciso cuestionarlo y cambiarlo, pero siempre será necesario conocerlo”. *Las leyes de la bioética*; Editorial Gedisa; 2004.



José Ramón Cossío

“¿Cuáles son entonces las soluciones posibles para problemas como los de la bioética? Creo que no sólo se trata de plantearlas en términos de la relación entre el problema biológico general y el problema ético, sino que también de proporcionar conocimiento científico a la Suprema Corte y al resto de los tribunales para que empiecen por identificar las características y las condiciones biológicas de los temas, para luego remontarnos a lo ético, que por sí mismo es una cuestión distinta y compleja”. *Derecho y bioética*; Fondo de Cultura Económica; 2008.





Norman Daniels

“En la medida en que la satisfacción de las necesidades de atención de salud tenga un efecto importante sobre la distribución de la salud y, más precisamente aún, sobre la distribución de oportunidades, las instituciones de atención a la salud admisiblemente deben incluirse en la lista de instituciones básicas que un principio justo de igualdad de oportunidades debe regular”. *Justicia y justificación*; Cambridge University Press; 1996.



Ruth Faden

“La esperanza es una comodidad delicada y preciosa para personas con enfermedades mortales. Para los médicos, encontrar el balance entre ser honesto y respaldar esa esperanza a menudo es complicado. Al mismo tiempo, no obstante, hay una diferencia moral sustantiva entre el énfasis que pone un médico—incluso si no fuera apropiado— en las probabilidades, por más remotas que fueran, de encontrar una cura para fortalecer la esperanza menguante de un paciente y el énfasis que pone un médico en una posibilidad remota para beneficiarse a partir de un estudio que realmente busca satisfacer una meta de reclutamiento para una investigación clínica. Alimentar la esperanza a expensas del candor es una cosa; explotar la desesperación de pacientes cuyas vidas estén en riesgo es otra”. *La investigación en seres humanos: reporte final del consejo consultor sobre experimentos de radiación en humanos*; National Policy Perspectives; 1996.



Julio Frenk

“La premisa de la que partimos es muy clara: todos los sistemas de salud reflejan una serie de supuestos éticos. Consciente o inconscientemente, explícita o implícitamente, estos supuestos se expresan en la distribución de beneficios de atención a la salud y en la organización de las instituciones. Junto con la formulación de propuestas técnicas y estrategias políticas, cada intento por reformar el sistema de salud debe empezar por preguntarse sobre los valores que se han de promover”. *Bioética en acción: fundamentos éticos de las políticas públicas en salud*; Aspectos sociales de la bioética, Secretaría de Salud-Comisión Nacional de Bioética; 2009.

Juan Ramón de la Fuente

“Imponer políticas públicas a partir de creencias personales genera polaridades, revive confrontaciones —muchas de ellas ya superadas—, caldea los ánimos, propicia el fundamentalismo y enciende pasiones en un contexto social de suyo sensible y complejo, como el que hoy predomina. Laicidad y tolerancia son, pues, dos de los grandes temas de ese liberalismo mexicano que hoy exige, a las fuerzas progresistas del país, una nueva articulación capaz de retomar el camino de la convivencia, que es el mejor camino para la República en el siglo XXI”. *El estado laico del siglo XXI*; Revista de la Universidad N°72; 2010.



Juliana González

“Una bioética laica debe poseer ciertas notas distintivas: el imperativo de racionalidad y con ello espíritu crítico, objetividad, conciencia histórica y social. Se trata del reconocimiento fundamental de la pluralidad o diversidad de perspectivas y posiciones, así como asumir la propia relatividad al igual que la perfectibilidad del conocimiento científico y filosófico, siempre en proceso, sin obtener logros únicos, definitivos, absolutos”. *Diálogos de bioética. Nuevos saberes y valores de la vida*; Fondo de Cultura Económica; 2013.



Christine Grady

“Para que el protocolo de un estudio clínico sea ético, los métodos deben ser válidos y prácticamente factibles: el estudio debe tener un objetivo científico claro; estar diseñado usando principios aceptados, métodos y prácticas confiables; contar con el potencial suficiente para definitivamente probar el objetivo y ofrecer un plan de análisis de datos plausible. Además, debe ser posible ejecutar el estudio propuesto. La investigación que utilice muestras parciales, preguntas, o evaluaciones estadísticas, que esté rebasada en su capacidad, que descuide objetivos críticos, o que no pueda reclutar los sujetos suficientes, no podría generar conocimiento científico válido y por ende no sería ético”. *¿Cómo es una investigación clínica ética?* American Medical Association; 2006.





Andrew Haines

“El advenimiento de la información basada en investigaciones para pacientes y la creciente accesibilidad por parte de pacientes a información de calidad variable a través del internet y otras fuentes sugieren al médico el potencial de laborar con sus pacientes como un corredor de información e intérprete y a trabajar conjuntamente con grupos de usuarios, cuyo número ha demostrado interés y compromiso en proveer a sus miembros de información de calidad basada en investigaciones. El ritmo del cambio en el conocimiento es poco probable que se ralentice y los sistemas de salud en todo el mundo se esfuerzan por conciliar semejante cambio con recursos limitados y crecientes expectativas, la presión por implementar los hallazgos de la investigación con mayor eficacia y eficiencia está abocada a crecer”. *Poniendo en práctica hallazgos clínicos*; BMJ Books; 2002.



John Harris

“Es significativo que hemos alcanzado un punto en la historia de la humanidad en el que cualquier nuevo intento por hacer de este mundo un lugar mejor no sólo tendrá que contemplar modificaciones al mundo, sino también a la humanidad, quizá con la consecuencia de que nosotros, o nuestros descendientes, dejen de ser humanos en el sentido en el que nosotros comprendemos esa idea. Esta posibilidad de una nueva fase en la evolución en la que la evolución darwiniana, mediante selección natural, fuera reemplazada por un proceso deliberado de selección, cuyos resultados, en lugar de tener que esperar los millones de años que tardaría en darse el cambio a partir de la evolución darwiniana, se verán y se sentirán casi de manera inmediatamente. Este nuevo proceso de cambio evolutivo sustituirá a la selección natural, la evolución darwiniana será reemplazada por una evolución mejorada”. *Mejorando la evolución*; Princeton University Press; 2010.



Gilbert Hottois

“La bioética cubre un conjunto de búsquedas, de discursos y de prácticas generalmente pluridisciplinarias y pluralistas que tienen por objeto clarificar y, si es posible, resolver las cuestiones de implicación ética suscitadas por la I&D biomédica y biotecnológica en el seno de sociedades caracterizadas en grados diversos según sean individualistas, multiculturales y evolutivas”. *¿Qué es la bioética?* Fontamara; 2011.

Amar Jesani

“Las mujeres han exigido el derecho al aborto pero su acceso ha sido restringido por un número de trabas sociales y legales. Lejos de ser estática, las normas que gobiernan la ética del aborto han sido modificadas con el paso del tiempo y varía de un contexto social a otro. No obstante, es notable que independientemente de su orientación (restrictiva y permisiva), las normas (y leyes) del aborto se han dirigido, en la mayoría de los casos, hacia el cumplimiento de las necesidades sociales extrínsecas. El derecho de las mujeres a determinar su sexualidad, fertilidad y reproducción es una cuestión que, en general, no se tiene en consideración. Más aún, en la formulación de las políticas públicas relativas al aborto son los profesionales de la medicina (y no grupos de mujeres) los que juega un papel fundamental”. *Mujeres y aborto*; Economic & Political Weekly; 1993.



Patrick Johansson K

“A diferencia de la muerte occidental que representa el fin de una existencia individual sobre el eje lineal del tiempo, la muerte indígena es parte integrante de una vida: *yoliztli*, que se compone de un andar existencial: *nemiliztli* y de “des-andar” letal: *miquiztli*, es decir, en términos metafóricos de una “sístole existencial” y de una “diástole letal”, siendo ambas latidos de la vida. El eje cíclico del tiempo náhuatl y la regeneración de los seres en una muerte genésica propició esta dualidad vital. Según el mito de “La creación del hombre en el Mictlán”, el ser humano es el fruto de una hierogamia entre el cielo y la tierra y de una subsecuente gestación en las entrañas fecundas de esta última, asimilada a su vez a la muerte”. *Miquiztlatzontequiliztli. La muerte como punición o redención de una falta*; Estudios de cultura náhuatl; 2010.



Peter Kemp

“Los riesgos económicos asociados con la discapacidad y con la provisión de apoyo y cuidado de parientes cortan transversalmente las formas ‘tradicionales’ de desventaja determinadas por ingresos, clase social, género o ‘raza’. Además, la exclusión social y las oportunidades reducidas que se asocian usualmente con la provisión de cuidados y la discapacidad son exacerbadas por estas formas tradicionales de desventaja. Mientras que se ha hecho énfasis en el «trabajo para los que pueden», se ha prestado menor atención a la noción y la realidad de la ‘seguridad’ para «aquellos que no pueden». *Presupuesto y atención*; Policy Press; 2006.





Florencia Luna

“Para la bioética latinoamericana los derechos humanos deben ser entendidos no como slogan sino como único mínimo moral jurídicamente vinculante. Este tipo de encuadre permite poner de manifiesto de manera clara las desigualdades existentes en la región, brindando instrumentos que permitan acciones positivas y que vayan más allá de meras declaraciones, y más allá, también, de una interpretación restringida que reduce la invocación a los derechos humanos a determinadas formas de acción política con aromas populistas”. *Cuestiones de bioética en y desde Latinoamérica*; Editorial Civitas; 2012.



Ruth Macklin

“Ya fuera estableciendo la igualdad de derechos para minorías y mujeres, la prohibición del castigo cruel e inusual para individuos que sean declarados culpables, o la prohibición de la mutilación genital femenina, esos individuos o grupos que buscaron reformas fueron percibidos por otros como ‘irremediabilmente aspiracionales’, si no acaso como subversivos al orden establecido y la tradición. Si bien la protección de sujetos humanos de investigación ha sido una preocupación prominente por más de tres décadas, nuevas interrogantes están surgiendo no sólo sobre lo que se les debe a los mismos sujetos de la investigación, sino a otros en las comunidades y países en que se realiza la investigación. No es, por tanto, una defensa legítima contra el cambio hacer referencia al status quo, argumentando que las reformas buscadas no fueran realistas”. *Doble estándar en la investigación médica en países en desarrollo*; Cambridge University Press; 2004.

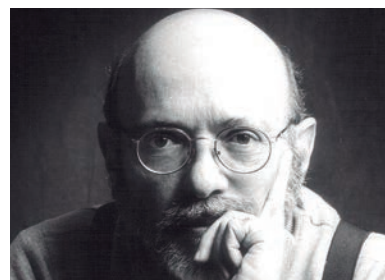


Adolfo Martínez Palomo

“El surgimiento y reaparición de enfermedades contagiosas y pandemias enfatizan la importancia de pensar en la salud en forma global, desde un punto de vista económico y ético. Esta perspectiva, que se aleja de la bioética centrada en el individuo, debe tomar en consideración las diferencias contextuales y culturales. La cura y la atención no tienen la misma prioridad y no se reflejan en las mismas políticas en cada país; sin embargo, los dirigentes políticos de todos los países deben tratar de asignar recursos para la prevención de las enfermedades y para la protección y el fomento de la salud. El considerar a la salud como un bien común universal puede también servir para convocar a los países a distribuir en forma más equitativa los recursos de la salud”. *Bioética y salud*; El pasado del presente: miradas y perspectivas 1810-1910, El Colegio de México; 2010.

Eduardo Matos Moctezuma

“Para los mexicas la causa de muerte era un marcador importante para definir el siguiente destino de las entidades anímicas. Ellos veían en este fenómeno un paso transitorio dentro de un ciclo que tenía que ver con un sistema universal. Desde la creación del hombre, cuya parte esencial se tomó del Mictlan o inframundo, hasta algunas de las moradas para los muertos como puede ser el Tlalocan o paraíso terrenal, esta mitología conforma un circuito que responde a la observación de los ciclos vitales como la agricultura y los astros. Luego de un largo proceso de sincretismo tras la Conquista, símbolos, rituales y ciertas formas de entender el mundo siguen vigentes en el México actual”. *La muerte entre los mexicas*; Editorial Tusquets; 2010.



Jonathan D. Moreno

“Una amplia gama de tareas científicas relacionadas con el cerebro, algunas tan espectaculares como el control mental y otras tan mundanas como la propaganda política, se han desarrollado en interés de la defensa de la nación. Además, el potencial de los avances emergentes en las neurociencias y la seguridad nacional es, en verdad, notable; las nociones tradicionales de control mental son arcaicas en comparación con lo que se avecina. El mejoramiento de las habilidades de combate de los soldados, interfaces cerebro-máquina, así como el uso de drogas y otros medios para confundir y trastornar al enemigo son planteamientos que se estarán desarrollando en las próximas décadas, impulsados por la ciencia de vanguardia”. *Guerras mentales: la investigación sobre el cerebro y la defensa nacional*; Dana Press; 2006.



Maria do Ceu Patrão Neves

“Hay más agua que tierra en el planeta y la vida comenzó en el mar. No obstante, los mares no resultan ampliamente desconocidos. En las últimas décadas, las actividades que se llevan a cabo en los mares, como la pesca tradicional y el transporte, se han transformado en otras que compiten por los mismos espacios: acuicultura, energías renovables, deportes, ecoturismo, explotación minera, etcétera. Todas estas actividades poseen un valor social y económico: se deben propiciar las condiciones adecuadas para desarrollar el manejo sustentable de los mares, reduciendo conflictos, optimizando recursos humanos y financieros, así como, en general, promoviendo mejoras y reduciendo gastos”. *Entrevista a la MEP Maria do Ceu Patrão Neves [Portugal, EPP]: Miembro del comité de pesquerías y ponente sobre la propuesta de remover las aletas a los tiburones a bordo de los barcos*; 2012.





Carlos María Romeo

“En todo caso, parece razonablemente previsible que a corto plazo se consigan seres vivos unicelulares y más adelante sistemas vivos pluricelulares. Quizá lo menos importante para la reflexión actual que, por su naturaleza, debe permanecer abierta, es el origen artificial de esas formas de vida, el hecho de que se hayan creado por el ser humano a su voluntad y sin un modelo copiado. El problema a este nivel de vida no compleja tampoco radica en su identidad o estrecha similitud con otros seres vivos que encontramos en la naturaleza. Al contrario, y de forma similar a como se ha planteado con seres superiores híbridos o quiméricos, es su identidad de especie, en particular, sí presentan un fenotipo y un genotipo muy diferente a otros seres preexistentes”. *Aspectos éticos y jurídicos de la biología sintética*; Acta Bioethica; 2010.



José Sarukhán Kérmez

“A pesar de que enfrentamos el reto más grande de la humanidad en su breve historia en el planeta (para todos los fines prácticos somos unos recién llegados a la fascinante aventura de la vida en la Tierra), pienso que podremos encarar este reto sin incrementar aún más los costos sociales y económicos por el deterioro profundo del ambiente, incluso sin afectar seriamente a la economía de los países. Pero también estoy seguro que si no tomamos las medidas adecuadas y serias para ello, caminamos, como especie, a una de las mayores catástrofes que este planeta ha atestiguado a lo largo de sus más de cuatro mil millones de años de girar alrededor del Sol. La gran diferencia con las otras, es que esta última catástrofe habrá sido generada por una sola de los cientos de millones de especies que la han poblado hasta ahora: la nuestra”. *Optimismo realista*; El Universal; 2014.



Carlos Viesca

“El futuro se muestra promisorio, tan promisorio como compleja es la tarea de construir para la bioética una identidad tanto disciplinaria como discursiva. Por lo pronto, tenemos aún que hablar de bioéticas, tenemos que emplear métodos y discursos tan parciales como provisionales, tenemos que enfrentar el riesgo de la relatividad ética en la búsqueda de criterios de mayor amplitud, tenemos que formular vínculos inter y transculturales. Para este momento la bioética es una disciplina característica del mundo posmoderno. Es interdisciplinaria, es esencialmente plural y por lo tanto es multiforme y políglota al tiempo que esta parcial indefinición se hace indispensable para delinear el camino hacia sus definiciones futuras”. *Perspectivas de bioética*; Fondo de Cultura Económica; 2008.

Conversación con la doctora Juliana González Valenzuela

Investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadores

Es muy grato para la *Gaceta CONBIOÉTICA* conversar con la doctora Juliana González Valenzuela quien cuenta con una destacada y reconocida trayectoria profesional. Su formación académica la realizó en las aulas de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde obtuvo el doctorado en Filosofía. Ha impartido cátedra en el Colegio y el Posgrado de Filosofía y es profesora emérita de la Facultad de Filosofía y Letras. Es investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadores y miembro titular del *Institut International de Philosophie*.

Ha sido directora de la Facultad de Filosofía y Letras y miembro de las juntas de gobierno de la UNAM, El Colegio de México y el Instituto Nacional de Medicina Genómica. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, del Comité de Ética del Posgrado en Bioética de la UNAM, de la Sociedad Internacional de Platonistas, de la Société Européenne de Culture y de la Sociedad Iberoamericana de Filosofía. Actualmente, pertenece al Órgano de Gobierno del Fondo de Cultura Económica. Ha participado como consejera de diferentes comisiones, entre ellas la CONBIOÉTICA, y el Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República.

A la doctora González le han otorgado diversas distinciones, como son el Premio *Nacional de Ciencias y Artes* y el Premio *Universidad Nacional en Investigación en Humanidades*. Es autora de más de una veintena de libros, algunos de ellos de autoría única, como son *Ética y Libertad*; *El malestar en la moral*; *El poder de Eros y Genoma humano y dignidad humana*.

Iniciemos pues la charla con la doctora González:

En el quinto volumen de Diálogos de Bioética. Nuevos saberes y valores de la vida, un magnífico libro como todos los que ha tenido a bien coordinar la doctora González, ahora de manera conjunta con el doctor Jorge Enrique Linares, y llevar a la prensa, como coedición de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Fondo de Cultura Económica, aparece una idea desde el inicio del libro en la que me gustaría abundar un poco: dice usted —palabras más, palabras menos— que volver a pensar la vida y su valor ha sido una de las tareas científicas

y filosóficas más significativas del siglo xx y de lo que va del xxi, puesto que sus hallazgos han revolucionado profundamente las ideas y valoraciones que habían prevalecido en nuestra tradición.

Mi pregunta es la siguiente: ¿no sucedió ya esto de alguna manera, cuando en etapas anteriores, en el llamado Renacimiento o en la denominada Revolución Industrial, por señalar sólo esos dos grandes parteaguas históricos, los hombres tuvieron que repensar, revalorar, considerar nuevas perspectivas que, sin duda, afectaron y afectarían su paso por la vida? ¿Realmente hay profundas diferencias frente a esos dos momentos de la historia de la humanidad? ¿El ser humano que piensa, que reflexiona, que sabe, que es responsable de sus escrutinios y de las innovaciones que genera, no guarda un aprendizaje, digamos ontológico, frente a ello?

JGV: Es cierto que el Renacimiento y la Revolución Industrial conllevan cambios determinantes en nuestra historia, pero también es innegable que no son éstos los únicos casos de transformaciones históricas de gran envergadura que se vienen dando en los siglos desde la modernidad: algunas de carácter científico y también filosófico; otras de orden práctico: económico, político, social, tecnológico, cultural en general.

Pero si nos aproximamos a los nuevos y asombrosos hallazgos que se han producido en el ámbito de las ciencias de la vida, sobre todo en la segunda mitad del s. XX y lo que va de éste, resulta indudable que ellos han traído consigo una decisiva revolución teórica y práctica, que altera de raíz nuestra concepción de la vida en general y de la naturaleza humana en particular.

¿Por qué decimos esto? porque se trata del acontecimiento extraordinario que se cifra en la posibilidad de penetrar a esa otra dimensión de la naturaleza viviente, hasta ahora desconocida: al microuniverso de los genes, por un lado, y de las neuronas cerebrales, por el otro. De “descubrir” esta especie de “nuevo continente” interior e infinitamente pequeño; conquistarlo y, señaladamente, intervenir en él y alterarlo tecnológicamente de acuerdo con los designios hu-



Juliana González Valenzuela

manos. Dicho de una manera muy esquemática, las revoluciones en las ciencias de la vida y sus nuevas tecnologías vienen a revelarnos, entre otras cosas:

Primero: que todos los seres vivos tenemos una naturaleza común. Por un lado, estamos constituidos en la raíz misma de la vida, por una “substancia” fisicoquímica, el DNA, un ácido prodigioso, estructurado como una “doble hélice” que lleva en sí “escrito” el código de la vida universal y la individual. Y, por el otro, que como parte de la evolución de la especie, se fue formando poco a poco, en siglos y en milenios, una masa corpórea, singular: el encéfalo, que culmina evolutivamente en el cerebro del *homo sapiens*, conservando en sí las etapas principales de dicho proceso evolutivo. Es justo el cerebro humano “sede” y origen de las más definitorias funciones no sólo físicas y biológicas, sino psíquicas o espirituales del ser humano. Llevamos en nuestra cabeza —por así decirlo— los momentos cruciales de la evolución: somos batracios, mamíferos, delfines, y también poetas.

Segundo: una de las más decisivas consecuencias de estos formidables descubrimientos es que con ellos entra en crisis la ancestral y universal

creencia de que la naturaleza humana está constituida por dos partes esencialmente diferentes: cuerpo y alma, materia y espíritu, y que lo que verdaderamente define al hombre es su “parte” espiritual. Idea dualista que particularmente en la tradición occidental, ha sido sostenida no sólo por las religiones sino por las filosofías, las ciencias, las artes, las políticas, las organizaciones sociales, por la cultura y las formas de vida en general.

Pero justamente con las revoluciones científicas y tecnológicas de la biología molecular, se rompen —o diluyen— las fronteras entre lo biológico y lo espiritual de modo que sobrevienen toda clase de “monismos” y “reduccionismos” que cuestionan la especificidad de lo propiamente humano y parece que, con ello, se borra la dimensión espiritual y axiológica de la existencia humana. La prioridad en todo caso queda puesta en lo corpóreo, material, inmanente y exterior. Y queda puesta, sobre todo, en el poderío tecnocientífico que el hombre actual tiene para dominar y transformar la naturaleza (para devorar el planeta), y también para mutar su propia naturaleza. Las repercusiones son ciertamente de índole ontológica y también ética, histórica, social y psicológica.

Tercero: aquí es donde hay un consenso en que la ética, los Derechos Humanos y muy destacadamente la bioética en todos sus ramas, tienen que intervenir y detener las amenazas a la “sobrevivencia de lo humano”, tendiendo un puente hacia el futuro como lo vio desde sus orígenes el pionero de la bioética, Potter.

Dice usted muy bien, en las páginas iniciales también, que aproximar dos lenguajes, el humanístico y el científico, va más allá de una dificultad lingüística. Que es más bien “el acercamiento de dos modalidades distintas de hablar de la misma realidad... que pueden enriquecerse recíprocamente”. No obstante, para el pensamiento común, general, el pensamiento humanista es subjetivo, en tanto incluye nuestras emociones; en cambio el pensamiento científico parte de la razón, de lo objetivo, que incluso puede ser mensurable. ¿Esto no ofrece una contraposición elemental cuando hablamos de una perspectiva ética y bioética?

JGV: Es verdad que en alguna medida persiste —al menos a nivel común— el mito de “las dos culturas”: la científica y la humanística, con las características que usted señala, las cuales, manifiestamente devalúan la validez de los conocimientos humanistas frente al rigor objetivo y plenamente racional de las ciencias. Se trata sin embargo de un mito que poco a poco se ha ido desvaneciendo, por sus dos vertientes: la ciencia va reconociendo la relatividad de sus verdades a la vez que sus compromisos éticos y sociales en general; y las disciplinas humanistas, por su parte, van defendiendo y reafirmando sus propios métodos y valores, los cuales superan todo subjetivismo y la arbitrariedad de las meras opiniones. La verdad es que aun siendo dos campos o vertientes de la cultura humana, ciencias y humanidades comparten en la base realidades y objetivos, y además de que poseen un sinnúmero de vasos comunicantes intensificados en la actualidad. La bioética precisamente es el más claro testimonio de esta fecunda y necesaria interdependencia.

El futuro del hombre es el presente de la filosofía, nos dice Heinrich Rombach, quien, a su vez,

“La diversidad de mundos humanos no destruye la base común y acuerdos fundamentales, así como esta base —comprendida sin dogmatismos— tampoco implica la exclusión de la diversidad”.

traza la tesis de que a la “multiversalidad” de los mundos corresponde la “multiveracidad” de la razón. Así, señala, cada mundo tiene “su” razón, lo que significa que no puede establecerse ninguna “discusión”, ningún “discurso” entre los mundos, porque no hay ningún plano común, ninguna verdad que estaría por encima de los mundos y que sería la base del acuerdo entre los hombres. Más allá de la adhesión fenomenológica de este destacado filósofo alemán, pareciera que algunas de sus aseveraciones limitan el acercamiento del conocimiento científico y el saber humanístico. ¿Cuál es su opinión al respecto y, sobre todo, a la idea de ligar el futuro del hombre al presente de la filosofía?

JGV: Pienso que así planteada se trata de una tesis relativista y escéptica que estoy muy lejos de compartir. Pero creo que el propio Rombach tampoco la suscribe cuando afirma que “hay sin embargo un ‘diálogo’ de los mundos o comunicación intermundana.” Esto es lo que, a mi modo de ver, tenemos que reconocer y esclarecer.

Es verdad que es recurrente en la historia del pensamiento la exclusión entre la unidad y la pluralidad de la verdad. Y suele ocurrir que cuando se cuestiona la existencia de **una** sola verdad, cuando se defiende el **hecho** de la diversidad, entonces ésta se absolutiza y se ve como excluyente de la unidad (de la verdad): la multi-diversidad conllevaría la multi-veracidad y ambas invalidarían la unidad. Estoy convencida, sin embargo, que nuestro tiempo nos conduce también a pensar sin absolutos y a abrirnos a la comprensión de la compatibilidad (no la exclusión) de los contrarios. La pluralidad e historicidad de la verdad no anula su unidad (también histórica y relativa). La diversidad de mundos humanos no destruye la base común y acuerdos fundamentales, así como esta base —comprendida sin dogmatismos— tampoco implica la exclusión de la diversidad. Lo uno y lo diverso son opuestos pero a la vez se complementan recíprocamente: dialogan entre sí.

No sé cómo interpretar la idea de que en la filosofía está el futuro. En todo caso creo que no sería sólo en la filosofía, sino es en el todo del saber y el hacer del presente donde estaría gestándose el futuro,

“...la bioética penetra y se difunde en gran medida en todos los rincones de las actividades contemporáneas, donde los múltiples y complejos hechos de la vida, personal y social, generan un sinnúmero de dilemas...”

pero nunca de manera completa, sin margen de lo esencialmente imprevisible.

Al abordar el tema de las consecuencias éticas para la comprensión de la vida, se habla de unidad y diversidad como una nueva concepción de la vida humana. ¿Cuál es su punto de vista al respecto?

JGV: Si entiendo bien su pregunta, creo que la respuesta está, si no expresa, al menos implícita en lo anteriormente señalado.

En todo caso, lo que a mi juicio hay que subrayar, es el hecho de que si algo caracteriza a la bioética es su crecimiento exponencial en diversos sentidos y distintas direcciones. Ella se ha expandido prácticamente por todo el mundo y ha expandido también su propia definición y sus campos de acción. Se ha desplegado tanto en el ámbito teórico filosófico o reflexivo en general, como en el práctico. Aunque en realidad ha sido sobre todo en este último donde lo bioético ha permeado de forma extraordinaria, pues es en

la práctica misma donde los hechos relativos a la vida contemporánea, individual o colectiva han hecho aflorar los más acuciantes problemas de carácter esencialmente ético. En este sentido, la bioética equivale a ética de la vida en general y la vamos a encontrar no sólo enriquecida en el campo de la ética médica, sino en el ámbito de las más fundamentales cuestiones de orden social, psicológico, e incluso político-económico. Dicho de otro modo: la bioética penetra y se difunde en gran medida en todos los rincones de las actividades contemporáneas, donde los múltiples y complejos hechos de la vida, personal y social, generan un sinnúmero de dilemas (urgentes de resolver) de carácter esencialmente ético, y que sólo los criterios y las decisiones y los actos éticos, pueden y deben enfrentar. No habría mejor testimonio de esta riqueza plural y unitaria de la bioética que la realización de Congresos Mundiales de Bioética, como éste XIIº que felizmente se realiza en nuestro país. Congresos que, justo en su diversidad, son motores insustituibles del diálogo y la búsqueda de básicos consensos.

Orientándonos al tema de la salud y el bienestar social ¿qué papel jugarían estos nuevos saberes y valores de la vida para configurar políticas públicas cuya base partan de un planteamiento ético y bioético? ¿O cómo pensaría usted, por ejemplo, el acercamiento entre determinantes sociales de la salud, la ética y la bioética?

JGV: Comparto plenamente la clásica definición de la OMS de que “Salud es el estado de completo bienestar, físico, mental y social y no meramente la ausencia de malestar o enfermedad.” Y la comparto asimismo en el sentido de que se trata, de una “idea regulativa” que, como se reconoce, “más allá de su abstracción y su carácter utópico, orienta el rumbo que ha de seguir la práctica de la medicina y los valores éticos integrales y sociales que ésta debe perseguir”.

Es ciertamente en el ámbito de la salud, valor fundamental de la vida, donde las cuestiones éticas hacen eclosión en múltiples sentidos. Desde luego, en todo lo relativo al mundo de la medicina individual y privada —desde la relación médico-paciente hasta la toma de decisión en casos de eugenesia y de eutanasia—. Pero qui-

zás los problemas éticos más relevantes en la actualidad son los que competen a la salud pública y a la necesidad imperiosa de una justicia en verdad distributiva para un mundo configurado (¿?) en la incalificable desigualdad social y su intrínseca invalidación de los valores éticos y con ello de la condición humana.

Por último: ¿desde el punto de vista académico y formativo de las nuevas generaciones, qué recomendaciones nos compartiría usted para insertar el conocimiento bioético en los planes y programas educativos, desde la primaria hasta los niveles de estudios superiores?

JGV: Debo decirle que yo participé activamente en la propuesta de creación del Posgrado de Bioética en la UNAM. Hubo recelos por parte de los científicos respecto de las humanidades y

también de los cultivadores de éstas para con los científicos. No obstante, el Posgrado fue creado y viene trabajando fecundamente en la Facultad de Medicina, con tutores de diferentes disciplinas. Y cabe la esperanza de que en el presente puedan prosperar los estudios de bioética, sí desde la primaria, por todo cuanto significan. Que ellos lleguen a formar parte de la cultura “natural” de nuestro mundo. Creo que éste es un gran reto para los programas educativos en proceso de reformas, particularmente si atendemos a la enseñanza de una bioética laica, que por múltiples razones es la que debe prevalecer, tal como se asume expresamente en los principios de nuestra **Comisión Nacional de Bioética**.

Doctora González Valenzuela, la Gaceta CON-BIOÉTICA le agradece su tiempo y amabilidad para con la realización de esta entrevista.



Juliana González Valenzuela

Novedades editoriales

Obras escritas por algunos de los especialistas que participarán en los encuentros internacionales de Bioética en México

Just health care

Norman Daniels
Cambridge University Press
Estados Unidos 1985, 245 p.

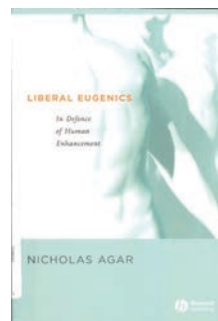


Norman Daniels analiza algunos de los dilemas suscitados en los conflictos dentro de la atención médica para continuar rumbo hacia una teoría de la justicia en la distribución del cuidado de la salud.

El argumento principal del libro radica en que la atención médica, tanto preventiva como activa, tiene un efecto determinante en la igualdad de oportunidades, y que un principio en torno a dicha equidad debe ampliamente garantizar los servicios en el cuidado de la salud. Esta obra será de gran interés para estudiantes de filosofía y medicina, autoridades médicas y politólogos, así como el público en general interesado en la distribución equitativa de los servicios de salud.

Liberal Eugenics. In defense of human enhancement

Nicholas Agar
Blackwell Publishing
Estados Unidos 2004, 205 p.



El debate público respecto al uso de tecnología genética parece estar dominada por el miedo a un “Nuevo mundo feliz” de corte “Huxleyano”, o al regreso de la eugenesia fascista de tiempo atrás. Por ello, en este controvertido libro, el autor refuta estas suposiciones y defiende la idea de permitir a los padres mejorar las características genéticas de sus hijos.

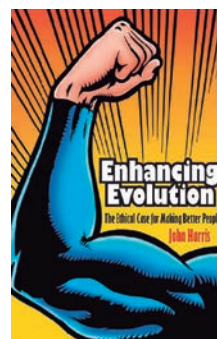
El autor argumenta que los padres pueden usar determinadas tecnologías para lograr sus objetivos de procreación sin dañar a las personas que surjan como producto de ello; aunado a ello, rechaza la idea de que la eugenesia tenga que dividir entre quienes estén o no favorecidos genéticamente, y niega, además, que las presiones sociales tengan que forzar la orientación de cualquier decisión eugenésica hacia una visión simple del mejoramiento humano, sugiriendo que estas amenazas hacia los acuerdos sociales de corte liberal pueden ser combatidas.

***Enhancing Evolution:
The Ethical Case for Making Better People***

John Harris

Princeton University Press

Estados Unidos 2007, 260 p.



En esta obra John Harris se encarga de dismantelar las objeciones en contra de la ingeniería genética, de la investigación con células madre, del diseño *ex profeso* de nuevos seres humanos, así como pensar la clonación como un rotundo y riguroso suceso ético sobre el uso de biotecnología para mejorar la vida humana.

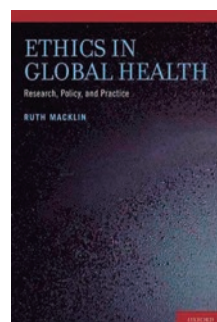
El autor defiende todas aquellas intervenciones biotecnológicas que puedan permitir a los seres humanos vivir no sólo durante más tiempo, sino gozar de una vida feliz y saludable. Harris apoya el mejoramiento de los seres humanos por casi cualquier medio que se desee, pues no sólo lo entiende como moralmente defendible sino, en algunos casos, como moralmente obligatorio. Ya sea que se vea a la biotecnología con esperanza, miedo o un poco de ambas, esta obra representa una perspectiva que no es posible ignorar.

Ethics in global health. Research, policy and practice

Ruth Macklin

Oxford University Press

Estados Unidos 2012, 408 p.



Es una colección de artículos publicados por Ruth Macklin en diferentes revistas académicas o como capítulos en algunos libros, de 1989 a la actualidad. Están ordenados en dos grandes segmentos. La primera sección incluye tópicos relativos a creencias culturales, planificación familiar y métodos anticonceptivos, entre otros. El tema total de estos ensayos es la defensa de la universalidad de los principios éticos, pese a las diferencias culturales existentes alrededor del mundo.

En el segundo segmento, la autora incluye artículos sobre documentos internacionales, la discusión sobre las obligaciones de investigadores y patrocinadores en países en desarrollo, así como la aplicación de los principios éticos universales en la investigación global. Con ello, la autora crítica el doble criterio empleado en la investigación mundial: un modelo para las naciones desarrolladas y otro para los países en desarrollo.

Social justice. The moral foundations of public health and health policy

Madison Powers, Ruth Faden
Oxford University Press
Estados Unidos 2006, 248p.

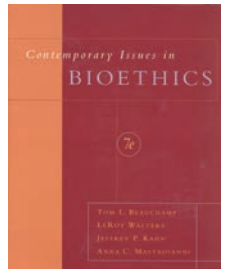


En bioética, las discusiones sobre la justicia han tendido a centrarse en cuestiones de equidad en el acceso a la atención médica: ¿existe un derecho al acceso a la atención médica y cómo podrían establecerse prioridades cuando los recursos médicos son escasos? La atención médica es sólo uno de los muchos factores que determinan el grado en el que la gente puede gozar de una vida sana y la equidad no es la única consideración para determinar si una política pública es justa.

En este libro, los bioeticistas Powers y Faden confrontan cuestiones fundamentales en torno a la salud y la justicia. ¿Cuánta desigualdad en salud puede tolerar una sociedad que se dice justa? Es un cuestionamiento abierto que el libro invita a reflexionar tanto a académicos como estudiantes de bioética, de filosofías moral y política, así como a cualquier persona interesada en los temas de salud pública y políticas en salud.

Contemporary issues in bioethics

Tom Beauchamp, Walters Le Roy et. al.
Cengage Learning
Australia 2008, 806 p.



En esta obra se expresan las opiniones de connotados especialistas de todo el mundo, acerca de temas centrales de la bioética, como son: la reproducción humana, la eutanasia y el suicidio asistido, genética y pruebas genéticas, el derecho a la asistencia sanitaria, donación y trasplante de órganos, la investigación en animales y humanos, ética en relación con la legislación y las políticas públicas.

El libro es de utilidad para estudiantes e instructores, al mostrar una visión integral y concisa que incluye resúmenes de casos reales, extractos de los enfoques teóricos y políticas importantes, así como las propuestas para resolver las problemáticas contemporáneas. La inclusión de ensayos clásicos y contemporáneos la hace una obra merecedora del interés de médicos, profesionales de la salud pública, filósofos, asesores en genética y es ampliamente recomendada a aquellos interesados en entender la bioética desde una variedad de ópticas.

La salud de la población

Julio Frenk

Fondo de Cultura Económica

México 2003, 166 p.



El autor propone más que una nueva salud pública, una reestructuración de la que existe a través de la edificación y afianzamiento de una cultura sólida que dé cohesión a los intentos por la construcción del conocimiento y que fundamente la práctica de la medicina.

En el examen de los retos para la fundamentación de una nueva salud pública, se dirige la consideración de cuatro elementos básicos: la base conceptual en donde se define con rigor qué es la salud pública y el conocimiento de su universo, así como la relacionada con la producción, reproducción y utilización del conocimiento. El autor recomienda el involucramiento de toda la sociedad en este proceso que conduzca hacia la asimilación de las necesidades de salud de la población y por la profundización de éstas.

Las leyes de la bioética

María Casado

Gedisa

España 2004, 133 p



Esta obra es un instrumento de gran utilidad para aproximarse a los problemas bioéticos; proporciona una concienzuda selección de conocimientos de carácter normativo y de jurisprudencia que abre la mente a la reflexión sobre dilemas bioéticos y aporta elementos que delimitan la problemática originada por las nuevas tecnologías y su utilización en los seres vivos y el medio ambiente.

La autora afirma que la selección de lo más significativo de la jurisprudencia, así como de los grandes temas, que han acentuado la discusión bioética, permiten la discusión y la consideración de provechosas experiencias para el futuro, y argumenta que esta forma de acercarse a los problemas bioéticos es incuestionable si se examina el alcance de las resoluciones judiciales. La autora recomienda para este quehacer tener una mente abierta y libre de prejuicios, aludiendo al sentimiento democrático de las personas que propicie debates transparentes y acuerdos consensuados cimentados, ante todo, en el respeto a los derechos de las personas.

Bioética: en busca de consensos

Proyecto de informe sobre responsabilidad social y salud
Comité Internacional de Bioética, UNESCO
Adolfo Martínez Palomo (Coordinador)
El Colegio Nacional
México 2009, 81 p.

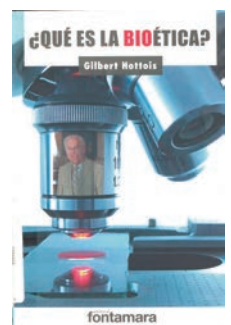


Esta obra aborda el tema de la responsabilidad social y salud incluida en el Artículo 14 de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Desde esta instancia se buscan acciones que vayan más allá de la ética médica en donde la bioética se sitúe como un factor de progreso que incida en el ámbito de la política y lo social propiciada por la reflexión. El Artículo 14 se abre a la participación de los hacedores de las políticas en el campo de la medicina y ciencias de la vida y muestra las preocupaciones propias de la bioética para orientar la toma de decisiones bioéticas hacia los temas más urgentes en el ámbito mundial.

El artículo ofrece pautas para el diseño de políticas en relación a los servicios de salud y está enfocado tanto a los gobiernos como a grupos de personas que conforman sociedades. Este trabajo representa el informe resultante de una reflexión del Comité Internacional de Bioética (CIB) de la UNESCO y está encaminado al principio de responsabilidad social y de salud, planteado desde el punto de vista de la bioética.

¿Qué es la bioética?

Gilbert Hottois
Fontamara
México 2011, 106 p.

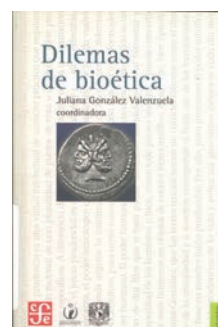


El libro ofrece un desglose del desarrollo del término bioética y la creación de diversos organismos en el mundo, en torno a la disciplina, así como el enfrentamiento de ideales con la globalización. Se relatan las posturas que han dado lugar a la bioética, desde las muy conservadoras hasta el liberalismo que defiende el autor. Define a la bioética como un mero “procedimiento de discusión laica” “un procedimiento de paz” de los problemas que se suscitan entre las innovaciones de la ciencia y la tecnología para la medicina.

Su argumento es que las personas pueden hacer con su cuerpo una reconstrucción genética para alcanzar un mayor bienestar, que los cambios no sean producto de un hecho fortuito, pues la naturaleza humana no podría ser radicalmente cambiada, y la medicina ha estado unida siempre a los planes expresados por los pacientes.

Dilemas de bioética

Juliana González (Coordinadora)
Fondo de Cultura Económica
México 2007, 356 p.

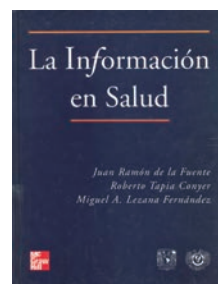


Juliana González argumenta que vivimos en tiempos de ambigüedad y ambivalencia; una época de gran cambio de revoluciones científicas y tecnológicas, ante lo cual a la bioética le corresponde ejercer una toma de conciencia del doble poder de las tecnociencias, así como la posibilidad de decidir responsablemente en cualquier disyuntiva: la bioética se caracteriza no sólo por su naturaleza multi e interdisciplinaria, sino por su carácter controversial y colectivo.

Los dilemas generales que conciernen a la humanidad en general, tienen que ser decisiones en las que participe al máximo la sociedad en su conjunto, para lo cual se debe tener acceso a una información confiable y autorizada en cuestiones de biociencias, de biotecnología y de bioética; de ahí el valor de la difusión del conocimiento y la formación de valores, así como el significado que ello adquiere para los comités, las comisiones nacionales e internacionales, los foros, coloquios o congresos, las declaraciones universales y en sí todos los organismos, procesos y hechos involucrados con la bioética.

La información en la salud

Juan Ramón De la Fuente
McGraw Hill Interamericana
México 2000, 452 p.

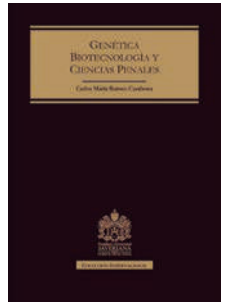


El libro argumenta la importancia de contar con los datos generados en los servicios de atención a la salud, ya que es indispensable conocer el estado de salud de la población para aplicar las acciones pertinentes, como la creación de nuevos programas, determinar e informar los factores de riesgos y otros aspectos.

Esta obra es un respaldo de los múltiples beneficios alcanzados después de la reforma al sistema de salud en México en 1995, a la par que permite conocer los rezagos y las áreas de mayor oportunidad, pues la misma reforma ha contribuido a fortalecer el sistema de información sustentado en tecnologías modernas, lo cual permite diseñar nuevas políticas, rediseñar estrategias, modernizar programas y contar con parámetros de referencia.

Genética, biotecnología y ciencias penales

Carlos María Romeo
Facultad de Ciencias Jurídicas
Colombia 2009, 680 p



La obra invita al lector hacia el enorme y apasionante desafío que caracteriza a las ciencias penales (el derecho penal) cuando exploran los conocimientos sobre la genética y las biotecnologías humanas, particularmente en temas controversiales como embriones humanos, técnicas de reprogramación celular e investigación biomédica, mismos que precisan ser orientados desde la defensa de los derechos humanos; desde el compromiso del hombre actual por el bienestar y el futuro de la humanidad; desde la observación de la diversidad biológica; desde el genoma como legado del género humano, etcétera.

Esta temática y su tratamiento obligan a reflexionar sobre una necesaria remodelación de valores asociados al genoma humano en donde el derecho y la bioética se conviertan en un instrumento que orienten y den legalidad a la ciencia.

Cultura y bioética

En esta sección que pretende vincular a la bioética con la cultura en su sentido más general y, en particular, con diversas expresiones del arte, incluimos, en una primera nota, un breve comentario sobre el poeta *Octavio Paz*, premio Nobel mexicano, y su visión crítica de la ética.

Una segunda nota da cuenta de la importancia del Ballet Folklórico de Amalia Hernández, que forma parte del programa cultural del 12° Congreso Mundial de Bioética. El Ballet es verdaderamente una expresión de muy alta calidad que juega el papel de una agrupación dancística que, para muchos, constituye un embajador de la cultura vernácula mexicana en todo el mundo.

Finalmente, la última nota describe de manera resumida la historia, el carácter y transcendencia de una de las más importantes bibliotecas públicas de México —sede en donde va a desarrollarse el programa cultural— que constituye una de las mayores riquezas culturales de nuestro país, cuyo acceso es abierto y gratuito para toda la población.

La Comisión Nacional de Bioética agradece el apoyo desinteresado de José Luis Martínez Hernández, pieza clave del Ballet Folklórico, así como a Rafael Tovar y de Teresa, titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes por su generosidad y apertura a eventos de primera importancia para México, como es el caso que nos ocupa.

Octavio Paz: tradición, ruptura y continuidad de un humanista crítico

Oímos a Cardoza defender a la poesía, no como una actividad al servicio de la Revolución, sino como la expresión de la perpetua subversión humana. Cardoza fue el puente entre la vanguardia y los poetas de mi edad. Puente tendido no entre dos orillas sino entre dos oposiciones.

...También la luz en sí misma se pierde.
Octavio Paz

Este año México celebra 100 años del natalicio de una de sus figuras señeras de las letras mexicanas: Octavio Paz. Nace precisamente en 1914, cuando triunfa la coalición revolucionaria contra Victoriano Huerta y da inicio la Primera Guerra Mundial, eventos que sin duda marcarán su visión del mundo y moldearán su pasión como el gran intelectual que fue —y sigue siendo para sus numerosos lectores— y cuya obra y reconocimiento hasta la fecha son de alcance mundial.

Si bien su pensamiento en diversos órdenes puede ser discutible e incluso criticable, su obra, como muy atinadamente señala Jorge Aguilar Mora —quizá su más acucioso y brillante crítico— está colmada de ideas y, por ello mismo, sin duda “ameritan discutirse”. (1)

Paz es un caso único dentro del pensamiento y el arte mexicano modernos en tanto, como se ha dicho, más que un hombre de letras como lo fue Alfonso Reyes —otra figura mexicana de talla mundial— fue un intelectual en el más amplio sentido de la palabra, que lo mismo hacía crítica política, análisis histórico, revisión y debate de las más importantes corrientes del pensamiento contemporáneo, que poesía, por supuesto, y ensayo literario del más alto nivel.

Sin duda, el caso de Octavio Paz, es el de un talento sumamente precoz. Con sólo 17 años de edad publica, en el número 5 de la revista



Octavio Paz

Barandal, aparecida en diciembre de 1931, su primer ensayo que, curiosamente, aborda un tema crucial desde la perspectiva bioética que ahora nos interesa sobremanera: la *Ética del artista*. Si bien se trata de un ensayo primerizo, donde revela sus intenciones, y hay mucho de exaltación y fervor como en todo joven, de cualquier manera, como muy bien lo hace notar Anthony Stanton: es revelador que este ensayo se aboque precisamente a la estética como un problema ético. (2).

También en 1931 da a conocer su primer poema, en la sección denominada *Los nuevos*, dentro del suplemento *El Nacional Dominical*, del periódico *El Nacional*. Se trata del poema *Juego*, que a manera de homenaje y por ser muy poco conocido, reprodujo Anthony Staton. Nosotros sólo presentamos un fragmento que ya da cuenta de su búsqueda y de su amor por las letras como una actitud creativamente ética.

Juego

Saquearé a las estaciones.
Jugaré con los meses y los años.
(Días de invierno con caras rojas de veranos).

Y por la senda gris,
entre la muda procesión
de los días duros e inmóviles,
colocaré a los azules y gimnásticos.

Una mañana ondulante
y de labios pintados
fresca, como acabada de bañar,
con un crepúsculo otoñal.

Y cogeré a las nubes
—rojas, azules, moradas—
y las arrojaré en el papel inexpresivo
del lívido firmamento
para que escriban una carta,
en el lenguaje universal,
a su buen amigo el viento
a su buen amigo el viento.
[...]

Sin duda se trata del primer poema de un joven de 17 años, en donde fluye el deseo, el humor y la vanguardia de ese tiempo se deja escuchar en su ya diestra pluma. Sobre todo la voz de Carlos Pellicer de *Colores en el mar y otros poemas* que curiosamente es también su primer libro.

Más adelante entre 1938 y 1945 publica una serie de textos en prosa agrupados bajo el título de *Vigilias. Fragmentos del Diario de un Soñador*. En ellos Octavio Paz se ocupa de deslindar dos formas de conocimiento que marcarán su visión creativa posterior: por un lado, el conocimiento racional que implica “una penetración conceptual que deforma la realidad,” y la poesía que es “un ignorar, un abandono, una apasionada y heroica disolución del hombre en el mundo”.

En 1942, José Luis Martínez escribió en *Letras de México*: “Octavio Paz, ya lo sabemos, es el primer poeta y las más cierta realidad de nuestra juventud”. Sin haber cumplido aún los 28 años, ya cargaba todo un significativo historial: contaba con estudios de Derecho; había creado, por un encargo oficial, una escuela para hijos de trabajadores en Yucatán y de ahí sale para casarse con Elena Garro e irse al II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas por invitación de Pablo Neruda. Participa en la fundación de tres revistas en las que colaboraron escritores como

Xavier Villaurrutia, Alfonso Reyes, Salvador Novo y Rafael Alberti. Gana su primer concurso literario promovido por la editorial Séneca (cuyo jurado lo formaban Alfonso Reyes, Julio Torri y José Bergamín) y, para concluir esa etapa inicial, es acreedor a la beca Guggenheim. (3)

Su poesía, beligerante desde una evidente posición social en un principio, transita hacia una poesía de interioridad, de espacios abiertos, sí, pero ceñida a la visión y sensibilidad de un hombre entre los hombres. Se trata, a fin de cuentas, no de una poesía de soledad, sino de una poesía de comunión y ahí reside el núcleo ético de este extraordinario poeta, cuya obra es tan inmensa como excelsa. Dice Paz: *...Pero la poesía, sigue siendo una fuerza capaz de revelar sueños e invitarnos a vivirlos en pleno día.* (4)

En ese orden de las ideas, no tan lejos de esa reflexión poética, Paz señala: *Que las respuestas hayan fracasado, no significa que las preguntas no sigan vigentes.* Esta reflexión, como vemos, denota que la unidad y solidez de Octavio Paz respecto a la ética es más que evidente. Sólo uno de sus pensamientos más claros pone de relieve su idea

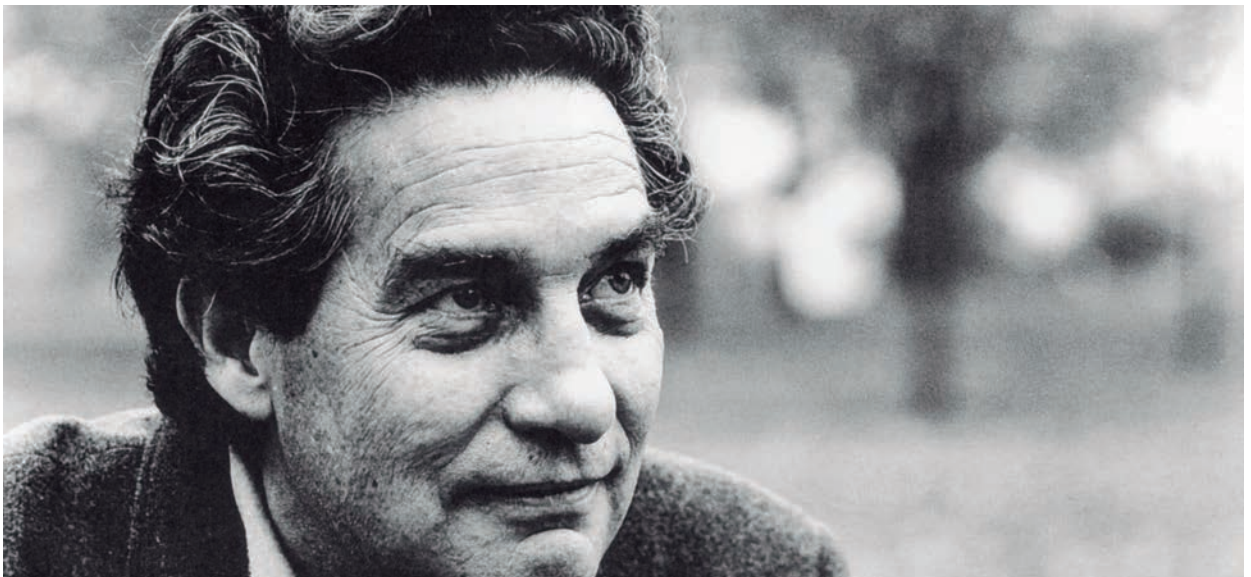
de la ética: “Creo en la economía de mercado —ha dicho—, pero me resisto a pensar que la economía de mercado es igual a la sociedad de mercado, porque creo que el ser humano tiene una dignidad”.

Sin duda, este año celebramos el centenario del nacimiento de un gran premio nobel mexicano, que coincide también con el natalicio de otros dos grandes artistas mexicanos: Efraín Huerta —poeta— y José Revueltas, extraordinario novelista y pensador libertario.

Alejandro del Valle

Notas

- (1) Aguilar Mora, J.: *La sombra del tiempo. Ensayos sobre Octavio Paz y Juan Rulfo*. Siglo xxi editores, S.A. de C.V. México, 2010; 136pp.
- (2) Stanton, A.: *El Paz Joven: el primer ensayo y el primer poema*. Revista Tierra Adentro, México, marzo-abril 2014.
- (3) Martínez, José Luis.: Octavio Paz: Entre la piedra y la flor. Letras de México, n° 5, 15 de mayo de 1942, p.56
- (4) Paz, Octavio. *Poesía de soledad y poesía de comunión*. Publicado en el Hijo Pródigo. México, agosto de 1943.



Octavio Paz

El Ballet Folklórico de México “Amalia Hernández”

La expresión más auténtica de un pueblo está en sus danzas y su música. Los cuerpos nunca mienten.
Agnes De Mille

El término folklor hace referencia al conjunto de creencias, prácticas y costumbres que son tradicionales de un pueblo o cultura. Se trata de tradiciones compartidas por distintos grupos sociales, que suelen transmitirse, con el paso del tiempo, de generación en generación.

La danza popular es una de las manifestaciones más expresivas del folklor de un país, pues además de que reconoce, rescata y reproduce los hábitos, creencias, ritos y costumbres tradicionales de sus habitantes, a través de la riqueza musical y el gran colorido de sus movimientos y sus atuendos, se constituye en un espectáculo audiovisual que despierta múltiples e intensas emociones en sus espectadores, independientemente del origen, nacionalidad o idioma propio de estos.



Amalia Hernández



Ballet Folklórico

El Ballet Folklórico de México hace gala de esta disciplina en todo su esplendor. Sus orígenes se remontan a la década de los años cincuenta del siglo pasado, cuando Amalia Hernández, bailarina, coreógrafa y fundadora de esta institución, inició la tarea de búsqueda permanente por rescatar las tradiciones dancísticas de México.

Esta búsqueda se convirtió en una necesidad vital por proyectar en México y ante el mundo, la belleza del universo en movimiento desde las culturas precolombinas, las influencias españolas en la época del virreinato, hasta la fuerza popular de los tiempos revolucionarios.

El presente se diluye ante nuestros ojos y comienza el viaje a través del pasado. Resurgen los señores del cielo y de la tierra, los jaguares, los dioses nacidos de seres humanos; culturas distintas que florecieron tiempo atrás dejando huella, a través del color, el ritmo, la danza y la música, de la riqueza de nuestra historia.

El Ballet Folklórico de México, A.C. ha realizado las coreografías para más de 120 ballets. En todos ellos la música, el rigor técnico, los elaborados trajes típicos y las coreografías originales crean el singular carácter de esta compañía, cuyo éxito internacional, obtenido a través de sus más de sesenta años de existencia, lo ha llevado a recibir numerosos premios y reconocimientos, entre los que destacan el Premio Nacional de Ciencia y Artes, el Premio de Las Naciones (recibido en París, en 1961) como la mejor compañía del mundo; la Legión de Honor; el Premio *Tiffany* otorgado por la prensa estadounidense, así como la medalla de oro del Instituto Nacional de Bellas Artes, por mencionar sólo algunos importantes reconocimientos.

En tiempos de globalización, la cultura tiende a homogeneizarse y los países dominantes imponen sus creaciones. El folklore es distintivo y propio de cada pueblo, por ello supone un ámbito de resistencia para la identidad nacional, en cada país. En realidad es un fenómeno de doble vía en donde lo local se hace global y lo global se asume como propio.

La Biblioteca de México: un recinto histórico comprometido con la defensa, el acopio y el saber del México de ayer y de hoy

La sede de la Biblioteca de México: El Edificio de la Ciudadela

El edificio de la Ciudadela, que hoy alberga a la Biblioteca de México, fue construido a finales del siglo XVII con la finalidad de albergar la Real Fábrica de Tabacos de la Nueva España.

En 1808 el edificio fue remodelado y se destinó, además de los usos para los cuales fue construido, a prisión política, misma que sirvió para

confinar al caudillo de la independencia Don José María Morelos y Pavón, de donde salió para ser fusilado en San Cristóbal Ecatepec.

Durante el movimiento de independencia, el virrey Félix María Calleja inició gestiones para destinar el edificio a parque general de artillería, las cuales fueron aprobadas por real orden del 19 de octubre de 1816, fecha en que dejó de ser fábrica de tabacos para convertirse oficialmente en Ciudadela.



Biblioteca de México



Vista interior de la Biblioteca de México

Consumada la Independencia, no se modificó el uso de la Ciudadela. El general Guadalupe Victoria la utilizó para almacenar armamento. Posteriormente el presidente Vicente Guerrero ordenó la realización de mejoras: arregló sus patios y salas, corrigió la traza exterior, amplió y profundizó los fosos que la rodeaban, estos últimos desaparecieron en 1980, año en que la mayoría de sus patios fueron techados, y el exterior fue dotado de pilastras y rejas metálicas. El edificio de la Ciudadela, debido a la solidez de su estructura que le confiere un aspecto de fortaleza, fue escenario de varios pronunciamientos políticos y militares. El último fue el realizado en 1913 por las fuerzas antimaderistas, mejor conocido como “La Decena Trágica”

La Biblioteca de México

El 30 de enero de 1944, el Presidente de la República, general Manuel Ávila Camacho, concedió parte del edificio de la Ciudadela a la Biblioteca de México, gracias a las gestiones hechas por don José Vasconcelos, que pretendía rescatar y reorganizar la Biblioteca Nacional (proyecto que nunca vio realizarse). El Presidente y el Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, inauguraron formalmente la nueva biblioteca el 27 de noviembre de 1946. Don José Vasconcelos fue el primer director de la Biblioteca.

A la muerte de Vasconcelos, la Doctora María Teresa Chávez Campomanes, pionera de la biblio-

teconomía en México, ocupa el cargo hasta 1979; y bajo la tutela de la Dirección de Bibliotecas de la SEP, la Biblioteca de México se reestructura instaurando el servicio de estantería abierta.

En la década de los 80s, la Secretaría de Educación Pública propone crear el Centro Cultural Ciudadela; en ese tiempo la Biblioteca ocupaba la cuarta parte del edificio, que compartía con oficinas de la Secretaría de Gobernación, de la Defensa Nacional y escuelas de la SEP.

En 1987 el Arquitecto Abraham Zabludovsky desarrolló la remodelación y restauración integral del edificio. Así, la Biblioteca México fue reinaugurada el 21 de noviembre de 1988 por el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, como culminación del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, del recientemente creado Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), teniendo como director a Jaime García Terrés, quien ocupó el cargo hasta su muerte, el 29 de abril de 1996.

En ese mismo año, tomó posesión como Director de la Biblioteca México, el también poeta y escritor, Eduardo Lizalde, quien continúa la labor de desarrollo de ese importante recinto como Centro Cultural y de Lectura, introduciendo nuevas tecnologías de la información y modernizando los servicios y la organización documental.

Con la inauguración de la Biblioteca Personal José Luis Martínez el 19 de enero de 2011, da

inicio en la Biblioteca de México el Plan Maestro que la posiciona como una institución de vanguardia del siglo XXI. Así, no es sólo un centro bibliotecario que reúne los acervos personales de José Luis Martínez, Antonio Castro Leal, Jaime García Terrés, Alí Chumacero y Carlos Monsiváis, articulando una política de Estado dirigida a la selección, adquisición y preservación de las grandes bibliotecas personales del siglo XX con el propósito de impedir su dispersión, pérdida o traslado al extranjero, sino que es también una instancia de servicio ya que con la nueva infraestructura tecnológica se ofrecen nuevos beneficios: consulta en línea del material que la Biblioteca ha digitalizado y puesto en operación en las bibliotecas públicas; digitalización de los acervos *in situ*, en especial las colecciones especiales, lo cual también ayuda a preservar el valioso material bibliográfico y, al mismo tiempo, permite la consulta a todo el público en la biblioteca o a través de su página web.

En el Plan Maestro arquitectónico del inmueble, bajo la supervisión de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, se buscó la reorganización de espacios: se rediseñó la Sala Infantil con el propósito de ofrecer a los niños múltiples posibilidades para que se acerquen a los libros, y transiten de manera natural del libro impreso al libro electrónico; también se incorporó un proyecto innovador destinado al área para personas con discapacidad visual, proporcionando servicios más modernos que permitieran al usuario mucha más autonomía y acceso a más diversas fuentes de información a través de las nuevas tecnologías, así como condiciones acústicas más adecuadas. Asimismo se renovó la infraestructura para las actividades culturales con la adaptación del antiguo auditorio en un foro polivalente, y se prepararon nuevos espacios para la realización de exhibiciones artísticas y un amplio patio para la apreciación cinematográfica.

La Biblioteca de México ofrece diversos servicios: Consulta; Préstamo interno; Servicios para niños; Visitas guiadas; Fotocopiado; Préstamo de equipos de computación; y cuenta con las siguientes salas y colecciones: Sala General; Sala Infantil; con *Bebeteca*, *Ludoteca* y *Sala de Alfabetización Digital*; Sala para Personas con Discapacidad Visual;

Módulos de servicios digitales; Centro Austriaco de Lectura; Fondo Reservado; Fondo México y Hemeroteca.

De igual forma dispone de diversas bibliotecas personales, donadas por intelectuales y escritores mexicanos del más alto nivel: José Luis Martínez; Antonio Castro Leal; Jaime García Terrés; Alí Chumacero y Carlos Monsiváis.

Asimismo, tiene diferentes espacios culturales de primera importancia: El Patio de los Escritores; Patio del Cine; Patio “Octavio Paz”; Foro Polivalente “Antonieta Rivas Mercado”; Galería Abraham Zabludovsky y Librería Alejandro Rossi.

Nota: El presente texto es una cortesía de la Biblioteca de México. Particularmente, agradecemos el apoyo de su director, el maestro Enrique Lizalde —muy destacado poeta mexicano— y de la licenciada María Guadalupe Ramírez, Subdirectora de la Biblioteca, por sus finas atenciones.



Vista interior de la Biblioteca de México

Portal abierto

Transmisión de valores a través del arte

Me pareció de gran interés el artículo publicado en la Gaceta No. 11 sobre *Arte y Bioética*, las reflexiones del autor acerca de la manera en que el arte genera conocimiento a partir de *armonizar la relación formal de nuestras percepciones sensoriales*. Asimismo lo relativo al vínculo entre arte y bioética, al considerar a la ética como el *arte de vivir*, al ser ésta una deliberación libre. Hace mención del pensamiento del escritor inglés Herbert Read en cuanto a que el artista ve y siente no sólo el objeto o la idea que le anima sino su alcance universal. El arte comunica, sin lugar a dudas, y, en este sentido, la transmisión de valores humanos y sociales a través de él es innegable.

A lo largo del artículo también se hace mención de Fritz Jahr, quien aborda el tema del arte como medio para la relación del hombre con la vida, con el entorno; tal es el caso del cine y los dilemas bioéticos que presenta. De esta manera, la ecología y la salud, por ejemplo, pueden ser cuestionadas a través de cualquier manifestación artística y también, por supuesto, enaltecidos los aspectos de valor, los *atributos eternos de la humanidad*.

Me llamó mucho la atención la sección donde se habla de las corrientes artísticas del arte contemporáneo que están íntimamente vinculadas a la bioética, como son: el bio-arte, que explora límites biológicos y el arte de la tierra, que utiliza a la naturaleza como soporte y altera la naturaleza. Yo cuestionaría si lo anterior puede llamarse arte ya que, como se menciona en el artículo: *la libertad creadora no es excusa para apropiarse de otras formas de vida; no es lícito éticamente hablando que en nombre del arte se abuse de otros seres vivos*.

Para finalizar quiero destacar que el tema me resultó no sólo interesante, sino que además me llevó a la reflexión obligada, comprometida. Asimismo fue muy grata la mención de dos grandes poetas: José Emilio Pacheco y Juan Gelman, cuya obra quedará, por fortuna.

Ana Lucía Ruiz Fernández
Puebla, México, abril de 2014

Comentarios de la Redacción

Apreciada Ana Lucía te agradezco no sólo la lectura del artículo *Arte y Bioética* de la Gaceta CONBIOÉTICA número 11, sino también el interés que demuestras a lo largo de tu comentario. Es realmente un tema, valga la expresión, con gran sustancia. Para quienes vivimos cotidianamente el tema de la bioética, no sólo por nuestra condición humana, sino por nuestra profesión, resulta apasionante la manera en que el arte, en sus diferentes manifestaciones toca, presenta y cuestiona a la bioética. Y es que el arte va en un solo tiempo con la vida misma, no sólo para agrandar y conmovir, sino también, para transmitir información, generar conciencia y trascender socialmente.

Muchas gracias

El editor

Migración y salud

Sigo trimestralmente la edición de la Gaceta CONBIOÉTICA y en la número 11, encontré la conversación con la doctora Xóchitl Castañeda, cuyo trabajo relacionado con el fenómeno de la migración, y más allá, con los propios migrantes, es digno del mayor reconocimiento. Quienes vivimos en un país como México, sabemos que nuestros compatriotas viven una situación difícil en los Estados Unidos, ya que en la mayoría de las ocasiones, al estar lejos de sus familias, hábitos y costumbres, se enfrentan a un mundo demandante y hostil. Generalmente, quienes cruzan la frontera de manera ilegal y llevan o forman familias lejos del país, tienen un total desconocimiento de aquello a lo que se enfrentarán.

La labor de la doctora Castañeda permite que los migrantes puedan entender cuáles son las oportunidades de trabajo que tendrán, así como lo relativo a servicios de salud, entre otros aspectos. Cabe destacar el trabajo que realiza en las Semanas Binacionales de Salud, en las que se convocan diversas instancias para proveer servicios de salud a la población migrante, que no acude a las clínicas comunitarias. Asimismo la instalación de las *Ventanillas de salud*, en 50 consulados de México en Estados Unidos. La doctora menciona que ha sido fundamental el

apoyo de ambos países y que también se ha hecho extensivo el esfuerzo a Canadá y a otros países de Latinoamérica.

Sorprende la formación que se da a personas, que son parte de la comunidad, como promotores y promotoras de la salud, que son bilingües, y sirven como puente entre las instituciones, la comunidad y los migrantes. Aunado a esto, tiene gran valor el trabajo de los equipos de investigadores, cuyos resultados han impactado en la toma de decisiones y en las recomendaciones de políticas públicas para mejorar la calidad de vida de esta población.

En hora buena, ojalá que más profesionales como la doctora Castañeda se sumen a esta labor para favorecer a nuestros connacionales, mis más sinceras felicitaciones por la publicación de esta entrevista.

Raúl Méndez Juárez

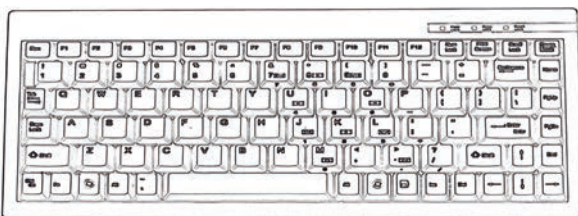
Estado de México, mayo de 2014

Comentarios de la Redacción

Estimado Raúl, agradezco tu reconocimiento a la entrevista realizada a la doctora Xóchitl Castañeda quien, efectivamente, nos muestra su importante trabajo orientado hacia la salud de la población migrante, fundamentalmente en Estados Unidos, sin dejar de lado las oportunidades para los mexicanos y la responsabilidad y voluntad política de los gobiernos implicados. El liderazgo de la doctora, durante más de trece años, ha permitido crear programas para mejorar la salud y la calidad de vida de los migrantes, gracias a esto, actualmente se cuenta con una red de miles de voluntarios y agencias sumadas a la tarea. Sin lugar a dudas, la bioética tiene un gran campo de acción en este tema.

Muchas gracias

El editor



avances

En la siguiente entrega de la Gaceta Conbioética, correspondiente al mes de septiembre, se presentarán tanto la reseña de los aspectos más sobresalientes de los dos eventos mundiales de junio —la 10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética y el 12º Congreso Mundial de Bioética— como algunas de la Conferencias más importantes que se dictaron en esta oportunidad, tanto por la novedad y originalidad del tema tratado, como por su trascendencia global.

Del mismo modo se incluirán, glosadas y con el análisis de la Presidencia de la Comisión Nacional y de su Consejo, las conclusiones más relevantes, los resultados generales de los simposios y las recomendaciones expuestas por los especialistas e instituciones participantes. Desde luego, se darán a conocer los carteles seleccionados por su contenido y peso gráfico, para contar con una muestra visual de los mismos, aunque en el formato reducido que permite nuestra Gaceta.

Un aspecto de primera importancia también serán las reflexiones, deliberaciones sumarias, así como los acuerdos y compromisos que se generen con otros países, instituciones y, por supuesto, con la Asociación Internacional de Bioética (IAB, por sus siglas en inglés), la Organización Mundial de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO también por sus siglas en inglés), así como las lecciones, aprendizajes y propuestas que generen las Comisiones Estatales de Bioética y, en general, todos los participantes de nuestro país.

Esperamos que este siguiente número integre, así sea sumariamente pero con la mayor fidelidad, los aportes más significativos derivados de sendos eventos y deje para nuestro México —como para los países latinoamericanos— aprendizajes, pautas para la acción y una renovada visión para promover y aplicar la cultura bioética, en beneficio de nuestras sociedades y del hábitat que nos acoge y hace posible la vida.

colaboradores

Claudia Bedolla Galván

Es licenciada en Administración, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha laborado en el sector privado en las áreas de cobranza y atención a clientes y en el sector público, ha colaborado en el boletín y en la sección de noticias del sitio web de la Biblioteca CONBIOÉTICA. Actualmente es Subcoordinadora de Administración del Acervo Documental y Servicios de la CONBIOÉTICA.

Juliana González Valenzuela

Es doctora en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha impartido cátedra y es investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadores. Ha sido directora de la Facultad de Filosofía y Letras y miembro de la junta de gobierno de la UNAM. Ha participado como consejera de diferentes comisiones, entre ellas la CONBIOÉTICA. Ha recibido distinciones, como el Premio *Nacional de Ciencias y Artes*. Es autora de más de una veintena de libros, algunos de ellos de autoría única.

Gustavo Fernando Olaiz Barragán

Es filósofo por la Universidad Nacional Autónoma de México, especialista en Ontología y Ética, con estudios de posgrado en Ética; ha sido profesor adjunto. Participó como coautor del texto *Retos Éticos a la Salud Pública en México*, que formó parte del ciclo de conferencias de *Bioética y Salud Pública*, 2006. Ha sido seminarista y ponente en diversas actividades académicas de la UNAM. Actualmente se desempeña en el Centro del Conocimiento Bioético de la CONBIOÉTICA.

Raúl Héctor Rodríguez Otero

Es comunicólogo, con especialización en comunicación política y maestría en estudios políticos

y sociales; ha sido profesor adjunto en materias como *introducción al estudio de la ciencia, sistema político mexicano* y *teoría del conflicto y la negociación*, asimismo ha publicado diversos ensayos en el periódico *Milenio Diario*; es Jefe del Departamento de Servicios de Información a Usuarios de la CONBIOÉTICA.

Manuel H Ruiz de Chávez

Es médico cirujano con maestría en medicina social, cursada en el Reino Unido. Ha ocupado cargos de importancia en la administración pública y en los sectores social y privado del país, ha participado en múltiples estudios en el campo de la salud pública, es miembro de la Academia Nacional de Medicina de México —de la que fue vicepresidente y presidente—, es Presidente del Consejo de la CONBIOÉTICA.

Alejandro del Valle Muñoz

Es médico cirujano, cuenta con más de 30 años de experiencia en salud pública, administración, planeación e investigación de servicios de salud; tiene preparación en teoría del conocimiento, filosofía de la ciencia y humanidades; ha laborado en los sectores público y privado y en el campo académico; es autor de diversas publicaciones; es Director del Centro del Conocimiento Bioético de la CONBIOÉTICA.

Gudelia Velasco Arce

Es licenciada en Biblioteconomía, egresada de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Realizó estudios de maestría en el Colegio de Bibliotecología de la UNAM. Se ha desempeñado en bibliotecas especializadas y de educación superior, ha colaborado en el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas y en el Proyecto de Bibliotecas del Subsistema de Universidades Tecnológicas. Actualmente es subcoordinadora de Servicios de Información a Usuarios de la CONBIOÉTICA.



**12° Congreso
Mundial
de Bioética**

25-28 de junio de 2014 Ciudad de México

**LA BIBLIOTECA
DE MÉXICO:**
SEDE DEL PROGRAMA CULTURAL
<http://www.bibliotecademexico.gob.mx/>

REVISTA DE LA Universidad de México

NUEVA ÉPOCA | NÚM. 125 | JULIO 2014 | UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | \$40.00 | ISSN 0185-1330

Centenario de Revueltas

Beatriz Espejo
Evodio Escalante
Ignacio Solares

**José Ramón Cossío
y Luz Elena Orozco**
Universidad pública y
libertad de expresión

Vicente Quirarte
Oscar Wilde en Venecia

Héctor Vasconcelos
Sobre Elena Poniatowska

**Fernando del Paso
Juan Villoro**
Entrevistas

Jorge Eduardo Navarrete
La credibilidad electoral

Cartografía de ficción hispanoamericana

Fabienne Bradu
Cecilia Eudave
Mayra González
José Montelongo
Jorge Ruffinelli

**Hernán Lara
Bruno Estañol**
Sobre Marcel Proust

Daniel Leyva
Poema

María Olvido Moreno
Ingeniería plumaria

Pedro Stepanenko
Sobre Luis Villoro

Reportaje gráfico
El penacho de Moctezuma

ALGUNOS TITULOS INTERNACIONALES DE RECONOCIDOS AUTORES



La Comisión Nacional de Bioética cuenta con diversas publicaciones que son distribuidas de forma gratuita para brindar información sobre temas bioéticos, lineamientos y normatividad, entre otros.

www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx